



ACTA DE REUNIÓN No. 20  
PROCESO DE CIERRE DE  
GOBIERNO 2016-2019  
-EMPALME- ACUEDUCTO  
METROPOLITANO DE  
BUCARAMANGA

Código: F-MC-1000-238,37-005

Versión: 2.0

Página 1 de 32

HORA INICIO: 10:00 A.M.	HORA FINAL: 1:00 P.M.	LUGAR: SALÓN CONSEJO DE GOBIERNO	FECHA: 03 DE DICIEMBRE DE 2019
----------------------------	--------------------------	--	-----------------------------------

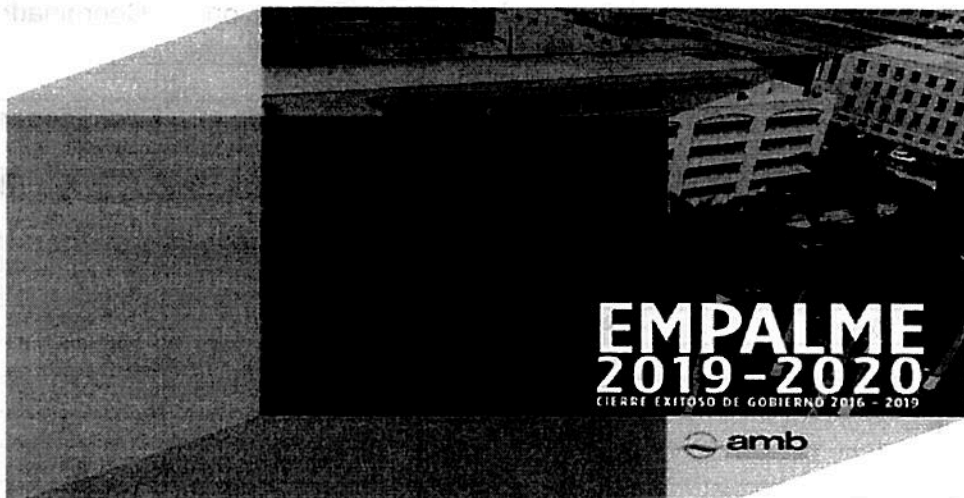
PARTICIPANTES	
<b>1. COMISIÓN COORDINADORA DEL EMPALME, GOBIERNO SALIENTE.</b>	
NOMBRE	ÁREA
Ana Leonor Rueda Vivas	Secretaría de Educación, Coordinadora General
Juan Manuel Gómez Padilla	Secretario de Planeación, Coordinador Empalme Inversión
Rodrigo Fernández Fernández	Asesor de Despacho
Jazmín Rodríguez Céspedes	Profesional Especializado, Coordinadora Rendición de Cuentas
Ángel Miguel Vargas Rodríguez	Subsecretario Jurídico, Secretario Equipo de Empalme
<b>2. COMISIÓN COORDINADORA DEL EMPALME, GOBIERNO ENTRANTE</b>	
Juan Carlos Cárdenas Rey	Alcalde electo
Ángel Galvis Caballero	Coordinador de Programas y Proyectos
Felix Jaimes Lasprilla	Empalme
Jaime E. Gutiérrez P.	Empalme
Milton German Porras M.	Empalme
Julián Andrés Ortiz Gaitán	Empalme
Alexandra Moncada Lozano	Empalme
Nicolás Prada Martín	Empalme
Daniel Felipe Valencia S.	Empalme
Juan Nicolás Pinzón	Empalme
Álvaro Viviescas Jaimes	Empalme
Henry Ramírez León	Empalme
Fredy Martín Mora Ramírez	Empalme
Julián Silva Cala	Empalme
José David Cavanzo Ortiz	Empalme
<b>3. GRUPO EMPALME ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA</b>	
Zoraida Ortiz Gómez	Gerente General
Jairo Fabián Jaimes Rojas	Gerente Operativo
Rodrigo Joya Arenales	Gerente Desarrollo Empresarial
Miguel Ángel Barajas Uribe	Gerente de Planeación y Proyectos
Darío Giovanni Lizcano Benítez	Gerente Financiero y de Recursos
Sergio Javier Blanco Pérez	Gerente de Servicios al Usuario
Carlos S. Rivera B.	Líder Gestión Humana
Diana Calderón Ochoa	Líder Sistema de Gestión Integral
Luz Stella Vega Suárez	Profesional Asistente
Andrea Mogollón G.	Líder Contratación
Juan Camilo Fernández	Profesional Asistente
Erika Rangel Villamizar	Secretaria General
<b>4. OTROS ASISTENTES.</b>	
Siomara Hernández Sánchez	SIG Alcaldía
Las planillas "CONTROL DE ASISTENCIA" (F-DPM-1000-238,37-008) hacen parte integral de la presente acta.	



En la reunión estuvo presente el señor Alcalde electo Juan Carlos Cárdenas Rey.

Se hace presentación de los grupos de empalme entrante y el grupo del Acueducto que presentará el informe.

Se inicia la exposición del informe ejecutivo por parte de la Dra. Zoraida Ortiz Gómez, Gerente General del Acueducto Metropolitano de Bucaramanga, en los siguientes términos:



## Índice

1. Información Administrativa
2. Información Financiera
3. Información Contractual
4. Cumplimiento Plan de Desarrollo 2016 – 2019
5. Proyectos Clave
6. Proyectos 2020
7. Acciones Judiciales
8. Participación Juntas Directivas / Consejos Directivos / Comités
9. Proyectos de Acuerdo
10. Planes de Mejoramiento
11. Recomendaciones Estratégicas

EMPALME 2019 – 2020  
MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

CON CORTE A 31 DE OCTUBRE



CON CORTE A 31 DE OCTUBRE

## Información Administrativa

- 1.1 Estructura Organizacional
- 1.2 Servidores públicos y tipo de vinculación
- 1.3 Sistemas de Gestión

EMPALME 2019 – 2020  
MUNICIPIO DE BUCARAMANGA







## 1.1 Estructura Organizacional

CON CORTE A 31 DE OCTUBRE

Estructura amb S.A. ESP 2019

- GERENCIAL
- LIDER DE AREA
- LIDER DE PROCESO 1
- LIDER DE PROCESO 2
- LIDER DE PROCESO 3



EMPALME 2019 - 2020  
 MUNICIPIO DE BUCARAMANGA



## 1.2 Servidores públicos y tipo de vinculación

CON CORTE A 31 DE OCTUBRE

NATURALEZA JURÍDICA amb S.A. ESP

Empresa de servicios públicos mixta: Ley 142 de 1994

Sociedad Anónima: Código de Comercio

Régimen privado de contratación: Código de Comercio - Código Civil

Régimen Laboral: Código Sustantivo de Trabajo

El Acueducto Metropolitano de Bucaramanga S.A. ESP es una Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de carácter mixto, estructurada bajo el esquema de una sociedad anónima, sometida al régimen jurídico establecido en la ley 142 de 1994, por las disposiciones que la sustituyan, modifiquen o reglamenten; por los estatutos y por las normas del Código de Comercio en lo pertinente a las Sociedades Anónimas.

EMPALME 2019 - 2020  
 MUNICIPIO DE BUCARAMANGA



## 1.2 Servidores públicos y tipo de vinculación

CON CORTE A 31 DE OCTUBRE

NOTA: Por disposición legal y de acuerdo a la naturaleza jurídica del amb S.A. ESP, los trabajadores son vinculados a través de contrato de trabajo individual regido por las normas del Código Sustantivo del Trabajo (Art. 41 Ley 142 de 1994)

TIPO DE VINCULACIÓN (NATURALEZA)	NIVEL	Enero 2016	Octubre 2019
CONTRATO DE LABORAL (CST)	DIRECTIVOS	6	6
CONTRATO DE LABORAL (CST)	LIDERES DE ÁREA	19	16
CONTRATO DE LABORAL (CST)	ADMINISTRATIVOS Y TÉCNICOS	190	170
CONTRATO DE LABORAL (CST)	OPERATIVOS	294	268
<b>TOTAL</b>		<b>509</b>	<b>460</b>

EMPALME 2019 - 2020  
 MUNICIPIO DE BUCARAMANGA





ACTA DE REUNIÓN No. 20  
 PROCESO DE CIERRE DE  
 GOBIERNO 2016-2019  
 -EMPALME- ACUEDUCTO  
 METROPOLITANO DE  
 BUCARAMANGA

Código: F-MC-1000-238,37-005

Versión: 2.0

Página 5 de 32

### 1.3 Sistemas de Gestión

CON CORTE A 31 DE OCTUBRE



### 1.3 Sistemas de Gestión

CON CORTE A 31 DE OCTUBRE



### 1.3 Sistemas de Gestión

CON CORTE A 31 DE OCTUBRE

**POLITICA DE GESTIÓN INTEGRADA**

El Acueducto Metropolitano de Bucaramanga S.A. ESP (amb) como organización líder en la prestación de servicios públicos domiciliarios y en el marco de relaciones de cooperación y beneficio mutuo, ofrece a sus grupos de interés **productos y servicios de calidad**.

Manifiesta su compromiso de cumplimiento con la legislación y normativa vigentes, asociadas a la gestión de la Calidad, Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.

Comprometido con la mejora continua y como empresa socialmente responsable, el amb asegura la gestión transparente y efectiva de los procesos, los aspectos ambientales, los peligros y los riesgos asociados con la prestación del servicio.

Trabaja en la preservación del medio ambiente, la prevención de la contaminación y el control de los aspectos ambientales.

El amb, fomenta una cultura preventiva y de control, garantizando a sus trabajadores, visitantes y contratistas un entorno seguro y saludable.

**ZORAIDA CARRIZOSA**  
 GERENTE GENERAL

**OBJETIVOS INTEGRADOS**

- Tener productivo y eficiente un control
- Cooperar al cumplimiento de requisitos regulatorios
- Lograr el control efectivo de los procesos y los riesgos asociados a la prestación del servicio
- Garantizar la integridad y transparencia en la gestión
- Fortalecer programas de responsabilidad empresarial y social
- Mantener y mejorar el Sistema de Gestión Integrado
- Fortalecer la satisfacción de los grupos de interés
- Tener el nivel de competencia del recurso humano
- Tener un buen equilibrio y armonía los sistemas y servicios por parte de los proveedores y asociados
- Cuidar veridicidad para garantizar la veridicidad del agua
- Implementar acciones para la preservación del medio ambiente
- Ordenar actividades para la sostenibilidad del recurso humano
- Ordenar acciones para mitigar el riesgo de contaminación
- Fomentar una cultura de prevención y protección de la salud en el trabajo
- Fortalecer actividades para la preservación de personas por lesiones, enfermedades accidentales y actividades asociadas del trabajo

**ZORAIDA CARRIZOSA**  
 GERENTE GENERAL

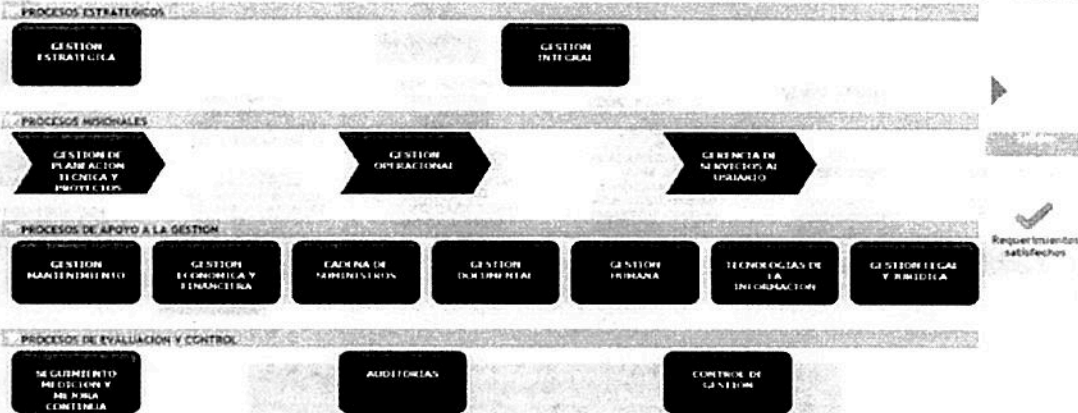
EMPALME 2019 - 2020  
 MUNICIPIO DE BUCARAMANGA



### 1.3 Sistemas de Gestión

CON CORTE A 31 DE OCTUBRE

Mapa de Procesos



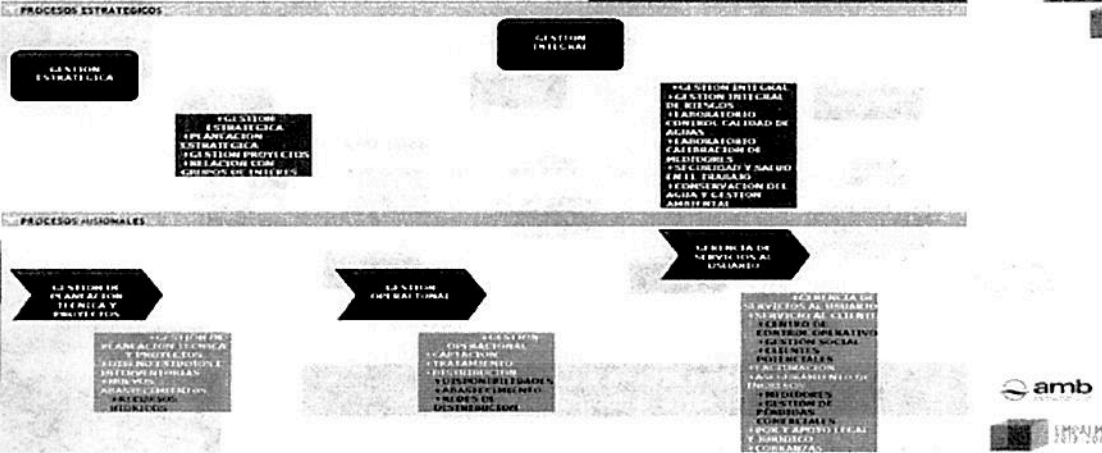
EMPALME 2019 - 2020  
 MUNICIPIO DE BUCARAMANGA



### 1.3 Sistemas de Gestión

CON CORTE A 31 DE OCTUBRE

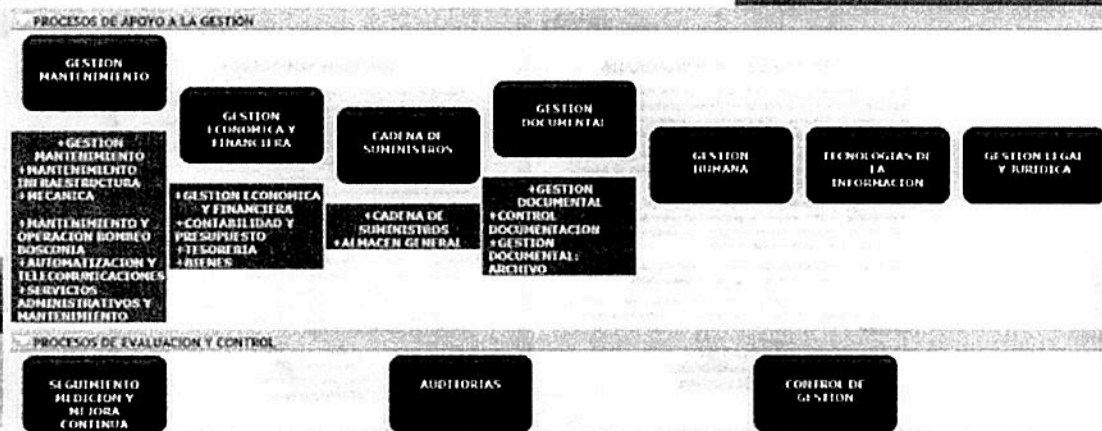
Mapa de Procesos



### 1.3 Sistemas de Gestión

CON CORTE A 31 DE OCTUBRE

Mapa de Procesos



EMPALME 2019 - 2020  
 MUNICIPIO DE BUCARAMANGA





CON CORTE A 31 DE OCTUBRE

## Información Financiera

- 2.1 Ejecución Presupuestal Ingreso
- 2.2 Ejecución Presupuestal Gastos de Funcionamiento
- 2.3 Ejecución Presupuestal Gastos de Inversión
- 2.4 Ejecución Presupuestal Total de Gastos
- 2.5 Proyección de Ingresos y Gastos a 31 de diciembre de 2019
- 2.6 Presupuesto 2020

EMPALME 2019 - 2020  
 MUNICIPIO DE BUCARAMANGA



### 2.1 Ejecución Presupuestal Ingreso

CON CORTE A 31 DE OCTUBRE

TIPO DE INGRESO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECAUDO A 31 DE OCTUBRE 2019	% EJECUCIÓN
NO TRIBUTARIO OPERACIONALES	\$ 161.583.122.945	\$ 137.569.885.399	85,1%
APORTES Y CONVENIOS	\$ 90.802.168	\$ 72.641.734	80,0%
COMISIONES POR RECAUDOS A TERCEROS	\$ 8.490.003.864	\$ 7.074.281.133	83,3%
OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS	\$ 75.834.491	\$ 146.242.366	192,8%
RECURSOS DE CREDITO	\$ 45.838.162.425	\$ 13.005.370.885	28,4%
OTROS RECURSOS DE CAPITAL	\$ 2.189.582.892	\$ 3.837.863.746	175,3%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 218.267.508.785</b>	<b>\$ 161.706.285.263</b>	<b>74,1%</b>

EMPALME 2019 - 2020  
 MUNICIPIO DE BUCARAMANGA



### 2.2 Ejecución Presupuestal Gastos de Funcionamiento

CON CORTE A 31 DE OCTUBRE

TIPO DE GASTO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	COMPROMISOS A 31 DE OCTUBRE	% EJECUCIÓN
GASTOS DE PERSONAL	\$ 58.456.157.721	\$ 44.295.245.923	75,8%
GASTOS GENERALES	\$ 46.669.154.368	\$ 37.487.060.954	80,3%
GASTOS NO OPERACIONALES	\$ 2.059.896.323	\$ 1.850.311.863	89,8%
GASTOS DE OPERACIÓN	\$ 15.872.792.917	\$ 12.766.833.694	80,4%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 123.058.001.329</b>	<b>\$ 96.399.452.434</b>	<b>78,3%</b>

EMPALME 2019 - 2020  
 MUNICIPIO DE BUCARAMANGA





### 2.3 Ejecución Presupuestal Gastos de Inversión

CON CORTE A 31 DE OCTUBRE

TIPO DE GASTO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	COMPROMISOS A 31 DE OCTUBRE	% EJECUCIÓN
INFRAESTRUCTURA PROPIA DEL SECTOR	\$ 65.536.666.087	\$ 49.713.462.030	75,9%
INFRAESTRUCTURA ADMON	\$ 27.289.145	\$ 27.289.145	100,0%
EQUIPOS, MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 3.288.154.684	\$ 1.146.629.349	34,9%
INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS	\$ 322.143.789	\$ 6.500.000	2,0%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 69.174.253.705</b>	<b>\$ 50.893.880.524</b>	<b>73,6%</b>

EMPALME 2019 - 2020  
 MUNICIPIO DE BUCARAMANGA



### 2.4 Ejecución Presupuestal Total de Gastos

CON CORTE A 31 DE OCTUBRE

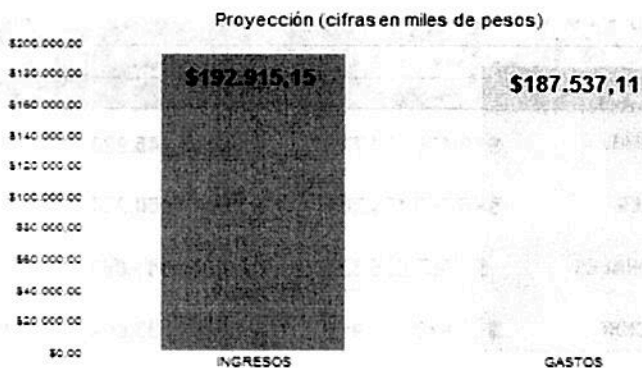
TIPO DE GASTO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	COMPROMISOS A 31 DE OCTUBRE	% EJECUCIÓN
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 123.058.001.329	\$ 96.399.452.434	78,3%
GASTOS DE INVERSIÓN	\$ 69.174.253.705	\$ 50.893.880.524	73,6%
SERVICIO DEUDA	\$ 26.035.253.751	\$ 21.035.025.305	80,8%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 218.267.508.785</b>	<b>\$ 168.328.358.263</b>	<b>77,1%</b>

EMPALME 2019 - 2020  
 MUNICIPIO DE BUCARAMANGA



### 2.5 Proyección de Ingresos y Gastos a 31 de diciembre de 2019

CON CORTE A 31 DE OCTUBRE



EMPALME 2019 - 2020  
 MUNICIPIO DE BUCARAMANGA







Alcaldía de Bucaramanga

## 2.6 Presupuesto 2020

CONCEPTO	VALOR	%
<b>INGRESOS:</b>	<b>\$ 227.025.656.764</b>	<b>100%</b>
1. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 108.376.144.401	47,7%
2. GASTOS DE OPERACIÓN	\$ 18.606.818.503	8,2%
3. GASTOS DE INVERSIÓN	\$ 75.647.520.943	33,3%
4. SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA (SI APLICA)	\$ 24.395.172.917	10,7%

EMPALME 2019 - 2020  
 MUNICIPIO DE BUCARAMANGA



CON CORTE A 31 DE OCTUBRE

## Información Contractual

- 3.1 Número de contratos en ejecución
- 3.2 Relación de contratos de valor superior a los \$1.000 millones que se encuentran en ejecución
- 3.3 Relación de contratos de obra y correspondiente avance de ejecución
- 3.4 Relación de contratos ejecutados en proceso de liquidación
- 3.5 Contratación en curso

EMPALME 2019 - 2020  
 MUNICIPIO DE BUCARAMANGA



### 3.1 Número de contratos en ejecución


CON CORTE A 31 DE OCTUBRE

NOTA: De conformidad a lo establecido en el art 32 de la Ley 142/94, todos los actos y contratos del amb se rigen por el derecho privado y el Reglamento de Contratación establecido en el Acto de Junta Directiva 004 de 2019

MODALIDAD O TIPO	NÚMERO DE CONTRATOS	VALOR (con adicionales)
Solicitud Pública de Oferta	1	\$ 42.391.543.852
Solicitud Privada de Tres o más ofertas	37	\$ 4.432.520.068
Solicitud Privada de una Única Oferta	46	\$ 3.083.318.372

EMPALME 2019 - 2020  
 MUNICIPIO DE BUCARAMANGA



 Alcaldía de Bucaramanga	<b>ACTA DE REUNIÓN No. 20          PROCESO DE CIERRE DE          GOBIERNO 2016-2019          -EMPALME- ACUEDUCTO          METROPOLITANO DE          BUCARAMANGA</b>	Código: F-MC-1000-238,37-005
		Versión: 2.0
		Página 10 de 32

### 3.1 Número de contratos en ejecución CON CORTE A 31 DE OCTUBRE

MODALIDAD O TIPO	NÚMERO DE CONTRATOS	VALOR (con adicionales)
CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS	3	\$4.100.000.000
CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS	5	\$293.380.000
CONVENIOS DE ASOCIACIÓN	-	-
CONVENIOS DE COOPERACIÓN	-	-
CONTRATACIÓN DIRECTA: CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES (PERSONA NATURAL)	28	\$ 885.908.000
OTRAS MODALIDADES	-	-

EMPALME 2019 - 2020  
MUNICIPIO DE BUCARAMANGA



### 3.2 Relación de contratos de valor superior a los \$1.000 millones que se encuentran en ejecución CON CORTE A 31 DE OCTUBRE

OBJETO	MODALIDAD	VALOR (CON ADICIONAL)	CONTRATISTA	FECHA DE CULMINACIÓN
FINALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE LOS ANGELINOS Y DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE LODOS DE BOSCONIA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y CONTABLE PARA LA FINALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE LOS ANGELINOS Y DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE LODOS BOSCONIA	Solicitud Pública de Oferta	\$ 42.391.543.852	CONSORCIO METRO	4/08/2020
ADECUACIÓN DEL PREDIO DEL TANQUE CABECERA (BARRIO ALTOS DE CABECERA) DE BUCARAMANGA PARA EL SANO ESPARCIMIENTO Y BIENESTAR DE LA COMUNIDAD	Solicitud Privada de Tres o más ofertas	\$ 2.008.680.764	CONSORCIO INTERVENTORES CINCO T	28/10/2020
CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE EXTRACCIÓN Y TRANSPORTE DE LODOS DEL SEDIMENTADOR 1 DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE BOSCONIA EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	Solicitud Privada de Tres o más ofertas	\$ 1.605.797.050	JAIMÉ ALBERTO GALÁN VILLAMIZAR	22/11/2019
CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE EXTRACCIÓN Y TRANSPORTE DE LODOS DEL SEDIMENTADOR 1 DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE BOSCONIA EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	Solicitud Privada de Tres o más ofertas	\$ 1.064.814.329	CONSORCIO HG SEDIMENTADOR BOSCONIA	4/04/2020

EMPALME 2019 - 2020  
MUNICIPIO DE BUCARAMANGA



### 3.2 Relación de contratos de valor superior a los \$1.000 millones que se encuentran en ejecución CON CORTE A 31 DE OCTUBRE

OBJETO	MODALIDAD	VALOR (CON ADICIONAL)	CONTRATISTA	FECHA DE CULMINACIÓN
CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA DE ADUCCIÓN DEL PROYECTO EMBALSE DE BUCARAMANGA (SECTOR SHALOM BOSCONIA) SUMINISTRO DE TUBERÍAS Y ACCESORIOS Y ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO, PARA LA ADUCCIÓN DEL PROYECTO EMBALSE DE BUCARAMANGA (SECTOR SHALOM-BOSCONIA)	Solicitud Pública de Oferta	\$ 13.297.761.721	CONSORCIO EMBALSE 48	26/04/2020
INTERVENTORIA TÉCNICA ADMINISTRATIVA Y CONTABLE PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA DE ADUCCIÓN DEL PROYECTO EMBALSE DE BUCARAMANGA (SECTOR SHALOM BOSCONIA)	Solicitud Pública de Oferta	\$ 8.178.214.763	O-TEK INTERNACIONAL SA	09/03/2020
INTERVENTORIA TÉCNICA ADMINISTRATIVA Y CONTABLE PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA DE ADUCCIÓN DEL PROYECTO EMBALSE DE BUCARAMANGA (SECTOR SHALOM BOSCONIA)	Solicitud Privada de Tres o más ofertas	\$ 1.595.558.188	CONSORCIO INTERVENTOR INTEGRAL-SUPERVISIÓN	10/05/2020

EMPALME 2019 - 2020  
MUNICIPIO DE BUCARAMANGA





Alcaldía de Bucaramanga

ACTA DE REUNIÓN No. 20  
PROCESO DE CIERRE DE  
GOBIERNO 2016-2019  
-EMPALME- ACUEDUCTO  
METROPOLITANO DE  
BUCARAMANGA

Código: F-MC-1000-238,37-005

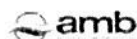
Versión: 2.0

Página 11 de 32

3.3 Relación de contratos de obra y correspondiente avance de ejecución  
CON CORTE A 31 DE OCTUBRE

PROYECTO	MODALIDAD	VALOR (CON ADICIONAL)	CONTRATISTA DE OBRA	INTERVENTORÍA	AVANCE
CONSTRUCCIÓN DE LA LINEA DE ADUCCIÓN DEL PROYECTO EMBALSE DE BUCARAMANGA (SECTOR SHALOM BOSCONIA)	Solicitud Pública de Oferta	\$ 13.297.781.721	CONSORCIO EMBALSE 48	CONSORCIO INTERVENTOR INTEGRAL-SUPERVISIÓN	40%
SUMINISTRO DE TUBERÍAS Y ACCESORIOS Y ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO PARA LA ADUCCIÓN DEL PROYECTO EMBALSE DE BUCARAMANGA (SECTOR SHALOM-BOSCONIA)	Solicitud Pública de Oferta	\$ 8.178.214.763	O-TEK INTERNACIONAL SA	MIGUEL ANGEL BARAJAS URIBE	50%
INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA Y CONTABLE PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA LINEA DE ADUCCIÓN DEL PROYECTO EMBALSE DE BUCARAMANGA (SECTOR SHALOM BOSCONIA)	Solicitud Privada de Tres o más ofertas	\$ 1.595.558.188	CONSORCIO INTERVENTOR INTEGRAL-SUPERVISIÓN	MIGUEL ANGEL BARAJAS URIBE	60%

EMPALME 2019 - 2020  
MUNICIPIO DE BUCARAMANGA



3.3 Relación de contratos de obra y correspondiente avance de ejecución  
CON CORTE A 31 DE OCTUBRE

PROYECTO	MODALIDAD	VALOR (CON ADICIONAL)	CONTRATISTA DE OBRA	INTERVENTORÍA	AVANCE
FINALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE LOS ANGELINOS Y DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE LODOS DE BOSCONIA	Solicitud Pública de Oferta	\$ 42.391.543.852	CONSORCIO METRO	CONSORCIO INTERVENTORES CINCOT	15%
ADECUACIÓN DEL PREDIO DEL TANQUE CABECERA (BARRIO ALTOS DE CABECERA) DE BUCARAMANGA PARA EL SANO ESPARCIMIENTO Y BIENESTAR DE LA COMUNIDAD	Solicitud Privada de Tres o más ofertas	\$ 1.605.797.050	JAIMÉ ALBERTO GALÁN VILLAMIZAR	GILMA VANEGAS	85%
CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE EXTRACCIÓN Y TRANSPORTE DE LODOS DEL SEDIMENTADOR 1 DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE BOSCONIA EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	Solicitud Privada de Tres o más ofertas	\$ 1.054.814.329	CONSORCIO HG SEDIMENTADOR BOSCONIA	JAIMÉ ROA MARTÍNEZ	3%
CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SUPERFICIAL TALLO MARGEN IZQUIERDA PRESA EN EL EMBALSE DE BUCARAMANGA	Solicitud Privada de Tres o más ofertas	\$ 112.703.290	CONSORCIO HERAD-CONSEING	ANDRÉS ALMEYDA	90%
REPOSICIÓN DE REDES BARRIO LA TRINIDAD POR 63 DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA	Solicitud Privada de Tres o más ofertas	\$ 235.478.430	CONSTRUSUELOS DE COLOMBIA SAS	WALTER MANRIQUE	22%
RECUPERACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO INTERVENIDO POR REPARACIÓN DE DAÑOS EN LA RED DE ACUEDUCTO	Solicitud Privada de Tres o más ofertas	\$ 302.083.308	UNIÓN TEMPORAL VIACOL - PMP	CARLOS MANTILLA	0%

EMPALME 2019 - 2020  
MUNICIPIO DE BUCARAMANGA



3.4 Relación de contratos ejecutados en proceso de liquidación  
CON CORTE A 31 DE OCTUBRE

OBJETO	MODALIDAD	VALOR (CON ADICIONAL)	CONTRATISTA	FECHA DE CULMINACIÓN
IMPLANTACIÓN DE LAS ACCIONES, DERIVADAS DEL ESTUDIO DE CARGAS LABORALES, A TRAVÉS DE METODOLOGÍAS INDIVIDUALES Y GRUPALES QUE INTEGREN PERSONAS / PRÁCTICAS LABORALES; CONCEPTUALIZACIÓN DE LA COMUNICACIÓN, FACILITEN LA GENERACIÓN Y APROBACIÓN DE HÁBITOS DE TRABAJO FLUIDOS, EFICIENTES Y EFECTIVOS CREANDO UN ESPACIO DE RESIGNIFICACIÓN DE LA SITUACIÓN ORGANIZACIONAL ACTUAL	Solicitud Privada de una Única Oferta	\$ 500.000.000	PSICOLOGOS ASESORES Y CALTDA	28/08/2019
SUMINISTRO DOTACION PERSONAL OPERATIVO	Solicitud Privada de una Única Oferta	\$ 98.249.113	VJ SAS	1/09/2019
SE OBLIGA AL SUMINISTRO Y MANTENIMIENTO DE RETROFIT DE DOS RECTIFICADORES- CARGADORES DE BATERÍA Y SUMINISTRO DE UN SISTEMA DE CARGA PARA CORRIENTE CONTINUA EN LA ESTACION BOMBEO BOSCONIA DEL amb	Solicitud Privada de una Única Oferta	\$ 54.375.401	ENERGY TECHNOLOGIES S A S	31/08/2019
SUMINISTRO DE DOTACION PERSONAL FEMENINO DE amb	Solicitud Privada de una Única Oferta	\$ 59.500.000	NOGALTEX S A S	23/08/2019
MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE PLANTA ELÉCTRICA DE EMERGENCIA BOMBEO BOSCONIA	Solicitud Privada de una Única Oferta	\$ 48.000.000	TRIENERGY S A	29/09/2019

EMPALME 2019 - 2020  
MUNICIPIO DE BUCARAMANGA





### 3.4 Relación de contratos ejecutados en proceso de liquidación CON CORTE A 31 DE OCTUBRE

OBJETO	MODALIDAD	VALOR (CON ADICIONAL)	CONTRATISTA	FECHA DE CULMINACIÓN
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTO SIN MONITOR, PORTÁTILES, MONITORES Y OTROS ELEMENTOS PARA MITIGACIÓN DEL RIESGO DE OBSOLESCENCIA DE INFRAESTRUCTURA	Solicitud Privada de una Única Oferta	\$ 162.366.990	RITENTERPRISE SOLUTIONS SAS	6/10/2019
PRESTAR EL SERVICIO DE ACTIVIDADES DE LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO PARA LA CARACTERIZACIÓN DE LAS REDES DE DRENAJE URBANO (POZOS, SUMIDORES, REDES, ESTRUCTURAS DE VERTIMIENTO, ALIVADEROS, CANALES Y DEMÁS ESTRUCTURAS COMPLEMENTARIAS) DEL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA, COMO PARTE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 0056 DE 2019 SUSCRITO ENTRE EL AMB S.A. ESP Y EL ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA	Solicitud Privada de Tres o más ofertas	\$ 126.132.860	INGERSAMA LTDA	23/10/2019
SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTOS DE EQUIPOS SISTEMA SCADA DEL AMB S.A. ESP	Solicitud Privada de Tres o más ofertas	\$ 18.147.245	LAURENTINO CELIS MARQUEZ S.A.S	6/10/2019

EMPALME 2019 - 2020  
 MUNICIPIO DE BUCARAMANGA



### 3.5 Contratación en curso

MODALIDAD	OBJETO	FECHA DE CIERRE	ADJUDICADO	VALOR
Solicitud Privada de Tres o más ofertas	AMPLIACIÓN DE CAPACIDAD Y RELOCALIZACIÓN DE UN TRAMO DE LA RED PRIMARIA DE CONDUCCIÓN FLORIDA-GIRÓN EN EL SECTOR DEL BARRIO BUCARICA, PROYECTO POIR 5.3	20/09/2019	SI	\$ 489.866.577
Solicitud Privada de Tres o más ofertas	SUMINISTRO DE TUBERÍAS Y ACCESORIOS EN PVC PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS DERIVADAS DE LAS FALLAS DE REDES DE DISTRIBUCIÓN	23/09/2019	SI PARCIALMENTE	\$ 205.257.235
Solicitud Privada de Tres o más ofertas	SUMINISTRO DE TUBERÍAS Y ACCESORIOS, VÁLVULAS E HIDRANTES EN HIERRO DÚCTIL (HD) PARA REPARACIONES Y REPOSICIÓN DE REDES EN EL ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA	27/09/2019	SI PARCIALMENTE	\$ 166.744.228

EMPALME 2019 - 2020  
 MUNICIPIO DE BUCARAMANGA



### 3.5 Contratación en curso

MODALIDAD	OBJETO	FECHA DE CIERRE	ADJUDICADO	VALOR
Solicitud Privada de Tres o más ofertas	AMPLIACIÓN DE CAPACIDAD DE REDES SECUNDARIAS PARA ATENDER LA DENSIFICACIÓN URBANA PROYECTO POIR 5.3	04/10/2019	SI	\$ 883.183.278
Solicitud Privada de Tres o más ofertas	AMPLIACIÓN Y RELOCALIZACIÓN DE UN TRAMO DE LA CONDUCCIÓN TANQUE FUERTA DEL SOL - TANQUE SAN JUAN, PROYECTO POIR 5.3	03/10/2019	SI	\$ 613.272.209
Solicitud Privada de Tres o más ofertas	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	08/10/2019	SI PARCIALMENTE	\$ 56.321.652
Solicitud Privada de Tres o más ofertas	REALIZACIÓN DE EXÁMENES OCUPACIONALES PERIÓDICOS, EXÁMENES DE APTITUD PARA TRABAJO EN ALTURAS, EXÁMENES DE MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS, EXÁMENES DE MERCURIO EN SANGRE Y EXÁMENES DE APTITUD PARA CONDUCTORES	22/10/2019	NO	
Solicitud Privada de Tres o más ofertas	SUMINISTRO DE TUBERÍA PVC Y ACCESORIOS HIERRO DUCTIL PARA INSTALACIÓN DE RED PRIMARIA DE CONDUCCIÓN FLORIDA - GIRÓN SECTOR BUCARICA DENTRO DEL PROYECTO POIR 5.3 AMPLIACIÓN DE CAPACIDAD DE LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN PARA ATENDER LA DENSIFICACIÓN URBANA	08/10/2019	SI	\$ 77.963.871

EMPALME 2019 - 2020  
 MUNICIPIO DE BUCARAMANGA





### 3.5 Contratación en curso

MODALIDAD	OBJETO	FECHA DE CIERRE	ADJUDICADO	VALOR
Solicitud Privada de Treso más ofertas	REPOSICIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN PROYECTO POIR 6.3 BARRIO LAS VILLAS DE FLORIDABLANCA	21/10/2019	NO SE ADJUDICA 12 de Noviembre 2019	
Solicitud Privada de Treso más ofertas	POIR 8.2 REFUERZO EN EL SISTEMA DE IMPULSION BOSCONIA OPTIMIZACIÓN ENERGÉTICA DEL BOMBEO BOSCONIA DEL amto S.A. ESP. MEDIANTE MODELADO HIDRAULICO	13/11/2019	NO	
Solicitud Privada de Treso más ofertas	SUMINISTRO DE CARBÓN ACTIVADO EN POLVO SIN DISPERSIÓN	05/11/2019	NO	
Solicitud Privada de Treso más ofertas	SUMINISTRO DE TUBERÍA DE 12" Y 10" HD, PARA EL PROYECTO DE RELOCALIZACIÓN DE LA CONDUCCIÓN DE ORIENTE Y LA RED DE DISTRIBUCIÓN A LA FLORESTA, ENTRE EL TANQUE CABECERA Y EL BARRIO ALTOS DEL JARDÍN, PROYECTO POIR 11.	12/11/2019	NO	
Solicitud Privada de Treso más ofertas	SUMINISTRO DE EQUIPOS MENORES PARA ATENCIÓN DE DAÑOS DE LA SECCIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN	13/11/2019	NO	
Solicitud Privada de Treso más ofertas	SERVICIO ESPECIALIZADO EN INSPECCIONES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, CON DISPOSICIÓN DE TECNÓLOGOS EN SALUD OCUPACIONAL CON LICENCIAS SST (INSPECTORES DE SEGURIDAD) CON DISPONIBILIDAD DE TRANSPORTE PARA MOVILIDAD EN LAS DIFERENTES TAREAS ASIGNADAS	14/11/2019	NO	

EMPALME 2019 - 2020  
 MUNICIPIO DE BUCARAMANGA



## Cumplimiento Plan de Desarrollo

4.1 Cumplimiento 2019 Programas por Línea Estratégica

4.2 Cumplimiento 2016 - 2019 Programas por Línea Estratégica

EMPALME 2019 - 2020  
 MUNICIPIO DE BUCARAMANGA



### 4.1 Cumplimiento 2019 programas por Línea Estratégica

#### PLATAFORMA ESTRATÉGICA

amb S.A. ESP

#### MISIÓN

El amb presta con calidad y continuidad, el servicio de acueducto en el área de influencia, gestionando de manera integral el agua para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de sus grupos de interés.

#### VALORES

Para el amb las relaciones con sus grupos de interés se fundamentan en los principios de transparencia y confianza, promoviendo los valores de responsabilidad, respeto e integridad, representados en el trabajo dedicado para conseguir los objetivos empresariales, la aceptación de diversidad de pensamiento e ideas en un ambiente de mutua cordialidad, dando un trato amable y digno entre las personas y consolidando la coherencia entre el deber ser y nuestro actuar en el ámbito empresarial.

#### VISIÓN

Gestión integral de agua potable, alcantarillado y residuos sólidos con alcance regional, orientada al desarrollo sostenible del amb en armonía con sus partes interesadas.

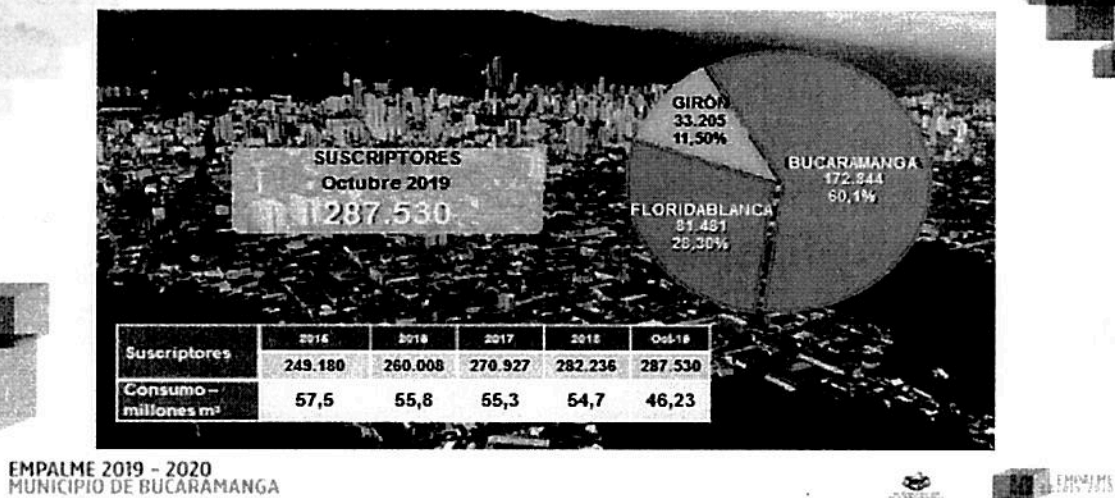
EMPALME 2019 - 2020  
 MUNICIPIO DE BUCARAMANGA



#### 4.1 Cumplimiento 2019 programas por Línea Estratégica



#### 4.1 Cumplimiento 2019 programas por Línea Estratégica

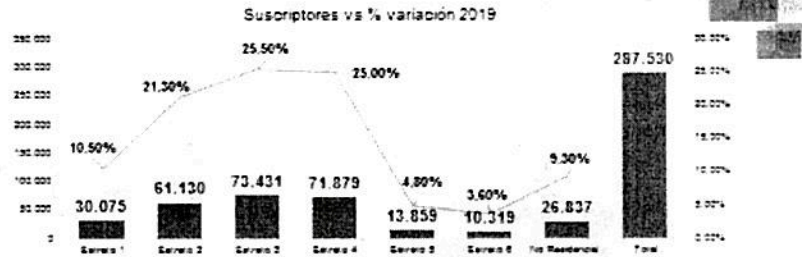


#### 4.1 Cumplimiento 2019 programas por Línea Estratégica

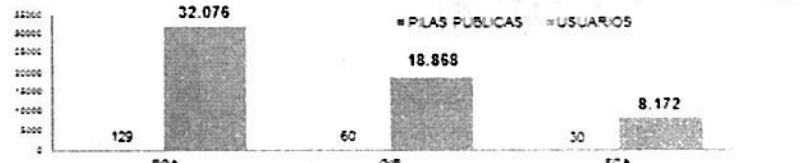


#### 4.1 Cumplimiento 2019 programas por Línea Estratégica

Suscriptores por uso y estrato



Pilas Públicas

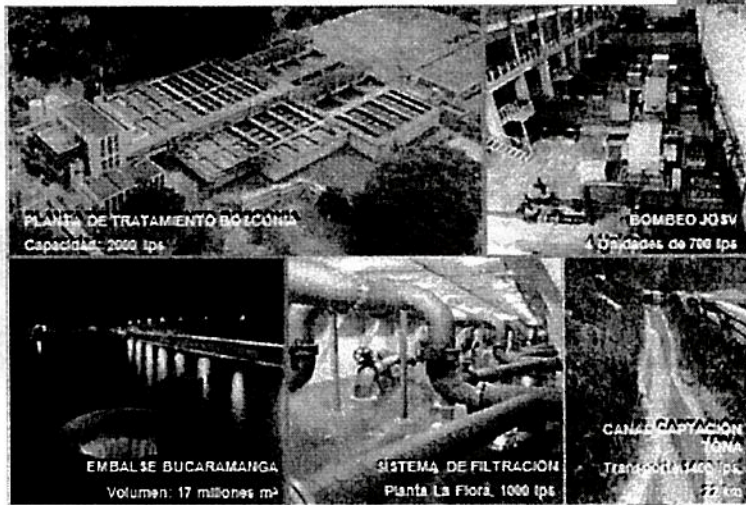


EMPALME 2019 - 2020  
 MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

#### 4.1 Cumplimiento 2019 programas por Línea Estratégica

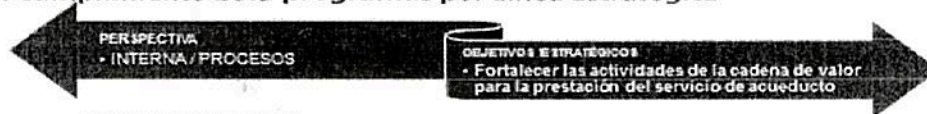
##### Sistema Operativo de Acueducto

- (5) Captaciones
- (4) Plantas de tratamiento
- (43) Tanques de Almacenamiento
- (3) Estaciones de Bombeo
- (1.450) Kilómetros de redes
- (91) Reguladoras de presión
- (1) Embalse
- (1) Laboratorio de Calidad Acreditado



EMPALME 2019 - 2020  
 MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

#### 4.1 Cumplimiento 2019 programas por Línea Estratégica



IRCA inferior al 5% en 2018:  
 Bucaramanga: 0,37%  
 Floridablanca: 0,37%  
 Girón: 0,87%

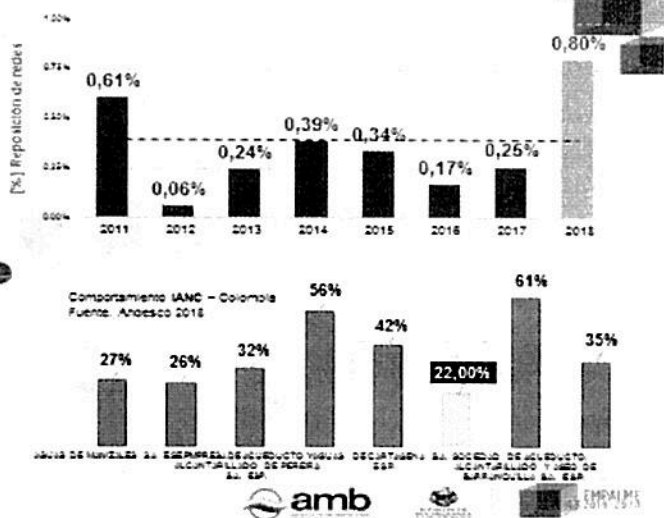
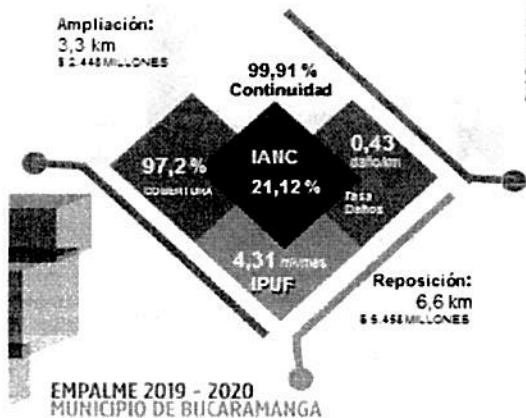
77 puntos de muestreo



EMPALME 2019 - 2020  
 MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

#### 4.1 Cumplimiento 2019 programas por Línea Estratégica

##### RESULTADOS OPERATIVOS



#### 4.1 Cumplimiento 2019 programas por Línea Estratégica

*"Para cosechar agua, hay que sembrarla"*



EMPALME 2019 - 2020 MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

- El amb aseguró la conservación de las 12.276,4 hectáreas propias y la protección de bosques nativos e inducidos
- Garantiza la protección y Conservación con la producción de 80.000 plántulas
- Ha establecido plantaciones de 10.000 árboles y mantenimiento de 12.800 m<sup>2</sup> de plantaciones
- Anualmente realiza el mantenimiento de 209.560 árboles plantados en los Distritos Tona, Suratá y Frío

#### 4.1 Cumplimiento 2019 programas por Línea Estratégica







Alcaldía de Bucaramanga

ACTA DE REUNIÓN No. 20  
 PROCESO DE CIERRE DE  
 GOBIERNO 2016-2019  
 -EMPALME- ACUEDUCTO  
 METROPOLITANO DE  
 BUCARAMANGA

Código: F-MC-1000-238,37-005

Versión: 2.0

Página 17 de 32

4.1 Cumplimiento 2019 programas por Línea Estratégica



Perspectiva	Objetivo Estratégico	Indicador	2017		2018		Octubre 2019
			Meta	Resultados	Meta	Resultados	Resultados
GENERACIÓN DE VALOR	Asegurar la sostenibilidad financiera, generando valor	EBITDA (\$mill)	\$50.416 mill	\$81.461,5 mill	\$66.743 mill	\$78.940,15 mill	\$40.704,6 mill
		ROE: Rentabilidad del patrimonio (%)	4,32%	5,32%	4,04%	5,93%	3,00%
		Generación de Valor (%)	1,54%	2,22%	1,88%	2,28%	1,90%
Sobrecalentada	Suficiente	Insuficiente					

EMPALME 2019 - 2020  
 MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

4.1 Cumplimiento 2019 programas por Línea Estratégica



ACCIÓN SECTORIAL  
 DE LAS EMPRESAS DE ACUEDUCTO Y  
 ALCANTARILLADO POR LA EFICIENCIA  
 EMPRESARIAL Y LA GOBERNANZA



Representantes de empresas de acueducto y alcantarillado en Colombia

El amb S.A. ESP consolida su compromiso con sus Grupos de Interés. A través de esta Acción Sectorial alineada con las políticas del Gobierno Nacional representado por el Viceministerio de Agua, el amb S.A. ESP manifiesta junto a once empresas gestoras más, su voluntad de comprometerse con el cumplimiento de buenas prácticas de Eficiencia Empresarial y de Gobernabilidad Corporativa, que redunden en una mejor empresa y una mejor prestación del Servicio.

EMPALME 2019 - 2020  
 MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

4.1 Cumplimiento 2019 programas por Línea Estratégica



Desarrollo de Convenios de Cooperación, con el propósito de:  
 "Cofinanciar proyectos de formación continua especializada, presentados por empresas, aportantes de parafiscales al SENA, diseñados a la medida de sus necesidades, con el fin de fomentar la formación y actualización de sus trabajadores y/o empresas que hagan parte de la cadena productiva, con el propósito de ampliar sus capacidades, habilidades y conocimientos específicos y así aumentar la competitividad de las empresas beneficiarias de la formación."

En 2018, ejecuté diez acciones de formación continua especializada, con trece docentes de la más alta calidad y se capacitaron más de 330 trabajadores propios, contratistas y otras empresas de servicios públicos domiciliarios como Piedecuestana de Servicios, Aguas de Barrancabermeja, EmpuLebrija y la Secretaría de Salud municipal.

En 2019, ejecuté catorce Acciones de Formación, dirigidas a 320 beneficiarios.

Valor total del proyecto :	\$ 174.940.000
Valor cofinanciado SENA:	\$ 74.050.000
Aporte en efectivo amb:	\$ 57.162.000
Aporte en especie amb:	\$ 43.728.000

EMPALME 2019 - 2020  
 MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

#### 4.1 Cumplimiento 2019 programas por Línea Estratégica

Resultados PEG "amb, transparentes como el agua"

Para asegurar la continuidad y cobertura en el Área de Prestación de Servicio, se estructuró el Plan de Obras e Inversiones reguladas (POIR), en lo relativo a: Programas de reposición y ampliación de la capacidad de las redes de acueducto, Control de las pérdidas técnicas, Optimización de presiones en los distritos hidráulicos, Automatización en los sistemas de filtración de las plantas de tratamiento y Actualización tecnológica operacional.

EJECUCIÓN POIR A JUNIO DE 2019						
AÑO		2016	2018	2017	2018	Junio 2019
POIR amb 2015-2026	PROGRAMADO	\$ 62.304.929.933	\$ 17.102.287.313	\$ 16.894.998.401	\$ 16.778.787.811	\$ 11.828.876.402
	EJECUTADO	\$ 57.600.707.014	\$ 17.102.287.313	\$ 16.702.964.205	\$ 16.208.028.840	\$ 7.590.446.384
	% EJECUCIÓN A LA FECHA	92%	100%	99%	98%	92%
PROYECTO REGULACIÓN EMBALSE DE BUCARAMANGA	PROGRAMADO	\$ 44.268.238.432	\$ 17.001.086.711	\$ 13.336.516.605	\$ 3.333.322.202	\$ 5.644.359.912
	EJECUTADO	\$ 39.589.893.826	\$ 17.001.086.711	\$ 13.290.271.166	\$ 3.329.567.641	\$ 565.963.304
	% EJECUCIÓN A LA FECHA	89%	100%	100%	100%	89%
GERENCIA PLANEACIÓN Y PROYECTOS TÉCNICOS	PROGRAMADO	\$ 7.191.628.537	\$ 101.180.600	\$ 1.971.778.740	\$ 3.238.816.962	\$ 1.379.388.212
	EJECUTADO	\$ 8.157.088.537	\$ 101.180.600	\$ 1.971.778.740	\$ 3.238.816.962	\$ 2.845.313.212
	% EJECUCIÓN A LA FECHA	113%	100%	100%	100%	113%
GERENCIA OPERATIVA	PROGRAMADO	\$ 10.748.018.965		\$ 1.586.708.055	\$ 5.156.648.821	\$ 4.004.661.274
	EJECUTADO	\$ 9.853.728.650		\$ 1.340.917.895	\$ 4.636.643.916	\$ 3.876.164.835
	% EJECUCIÓN A LA FECHA	92%		85%	89%	92%

CON CORTE A 31 DE OCTUBRE

## Proyectos Clave

EMPALME 2019 - 2020  
 MUNICIPIO DE BUCARAMANGA



### Proyectos Clave

CON CORTE A 31 DE OCTUBRE

#### CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA DE ADUCCIÓN DEL PROYECTO EMBALSE BUCARAMANGA (SECTOR SHALOM - BOSCONIA)

Objetivo: GARANTIZAR LA PRESTACION DEL SERVICIO PERMITIENDO LA EXPANSION DE LA APS

Alimentar las plantas de tratamiento Los Angelinos y Bosconia conduciendo en forma controlada los caudales del Embalse del Rio Tona que se han de aprovechar en el Sistema del Acueducto de Bucaramanga.

Los caudales a utilizar serán de 1,2 m<sup>3</sup>/s para la Planta de Tratamiento Los Angelinos y de 2,0 m<sup>3</sup>/s adicionales para la Planta de Tratamiento Bosconia, de manera temporal en épocas de estiaje.

Inversión total: \$23.858.628.042 (Obra civil, Interventoría y suministro de tuberías y accesorios)

Contratista Obra Civil: CONSORCIO EMBALSE 48

Contratista Interventoría: CONSORCIO INTERVENTOR INTEGRAL - SUPERVISION

Contratista Suministros: SAINT GOBAIN (PAMCOL) Y OTEK

Finalización: Abril 26 de 2020



EMPALME 2019 - 2020  
 MUNICIPIO DE BUCARAMANGA





**Proyectos Clave**

CON CORTE A 31 DE OCTUBRE

**CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE LOS ANGELINOS Y LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE LODOS DE BOSCONIA**

**Objetivo: GARANTIZAR LA PRESTACION DEL SERVICIO PERMITIENDO LA EXPANSION DE LA APS**

Realizar el tratamiento y potabilización de un caudal inicial de 600 litros por segundo, del agua del Embalse de Bucaramanga, garantizando el suministro de agua potable durante los próximos 25 años a los municipios de Bucaramanga, Floridablanca y Girón.

**Inversión total: \$ 44.398.224.616 (Obra civil e interventoría)**

**Contratista Obra Civil: CONSORCIO METRO**

**Contratista Interventoría: CONSORCIO INTERVENTORES CINCOT**

**Finalización: Junio 4 de 2020**



EMPALME 2019 - 2020  
 MUNICIPIO DE BUCARAMANGA



**Proyectos Clave**

CON CORTE A 31 DE OCTUBRE

**PROYECTOS PARA GARANTIZAR ESTÁNDARES DE COBERTURA, CONTINUIDAD Y CALIDAD**

**1.REPOSICIÓN DE MEDIDORES:** En este programa se cambian medidores detenidos y aquellos que registran submedición o sobremedición, su implementación es imprescindible para reducir un componente importante de las pérdidas comerciales.

**2.PROGRAMA DE REPOSICIÓN DE REDES Y AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD DEL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN:** Se cambian las tuberías que ya están llegando a su vida útil, que presentan altas tasas de daños y fugas imperceptibles, cuyos efectos no han podido minimizarse con el control de presiones.

**3.PROGRAMA DE CONTROL DE PRESIÓN:** Se realizará la implementación de la metodología de control efectivo de presiones en cuatro (4) distritos faltantes y el monitoreo de 95 estaciones reguladoras. (\$ 590 millones)

**4.PLAN DE SECTORIZACIÓN DE DISTRITOS:** Con el fin de reducir la afectación en el número de usuarios ante la ocurrencia de una falla, reducir la tasa de fallos y calcular el IANC por distritos, se realizará un plan de choque para la sectorización en el sistema de abastecimiento y distribución. [\$ 420 millones]

EMPALME 2019 - 2020  
 MUNICIPIO DE BUCARAMANGA



**Proyectos Clave**

CON CORTE A 31 DE OCTUBRE

**PROYECTOS PARA GARANTIZAR ESTÁNDARES DE COBERTURA, CONTINUIDAD Y CALIDAD**

**5.AUTOMATIZACIÓN DEL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN:** Se incluirán cuatro (4) nuevos sitios al sistema SCADA, llegando a un 77 % de la infraestructura operativa automatizada [\$ 434 millones]

**6.RECUPERACIÓN DE PÉRDIDAS APARENTES (COMERCIALES):** Plan de choque para la recuperación de aproximadamente 63.000 m3.


**7.OPTIMIZACIÓN DE PROCESOS DE POTABILIZACIÓN:** Automatización de procesos de dosificación de coagulantes – automatización de procesos de lavado de filtros – renovación tecnológica en sistemas de floculación [En curso: \$ 2.700 millones].

**Para ejecutar en el año 2020:**

- Cambio de 4,2 km de redes. [\$ 3.435.882.521]
- Ampliación de la capacidad del sistema de distribución. [3,1 km; \$2.467.298.076]
- Cambio de 21.600 medidores. [\$ 3.150.000.000]

EMPALME 2019 - 2020  
 MUNICIPIO DE BUCARAMANGA



 <p>Alcaldía de Bucaramanga</p>	<p><b>ACTA DE REUNIÓN No. 20</b>  <b>PROCESO DE CIERRE DE</b>  <b>GOBIERNO 2016-2019</b>  <b>-EMPALME- ACUEDUCTO</b>  <b>METROPOLITANO DE</b>  <b>BUCARAMANGA</b></p>	<p>Código: F-MC-1000-238,37-005</p>
		<p>Versión: 2.0</p>
		<p>Página 20 de 32</p>

## Proyectos Clave

CON CORTE A 31 DE OCTUBRE

### PROYECTOS PARA GARANTIZAR ESTÁNDARES DE COBERTURA, CONTINUIDAD Y CALIDAD

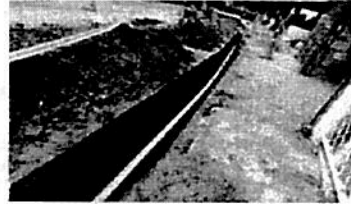
#### REPOSICION DE REDES POIR 6.3 (AÑO 2019)

**Objetivo:** Esta reposición de redes se realiza en diferentes zonas del área de prestación de servicio de los municipios de Bucaramanga, Floridablanca y Girón, en este año se intervienen más de 4975 metros de tuberías en diámetros de 3" a 16" de la red de acueducto, en los Barrios Conquistadores, los Pinos, Alvarez, la Trinidad, Caracolí, Garcia Echeverry y las Villas entre otros.

De manera continua el amb SA ESP ejecuta este programa a través de proyectos anuales de reposición de redes con el objetivo de renovar las tuberías de acueducto que cumplieron su vida útil, para minimizar los estallidos y fugas de agua, con el fin de mejorar la continuidad del servicio y reducir las pérdidas técnicas en el sistema de distribución.

**Inversión total:** \$ 5.458.489.153 (Obra civil, Interventoria y suministro de tuberías y accesorios).

**Población beneficiada:** 15.000 suscriptores



EMPALME 2019 - 2020  
MUNICIPIO DE BUCARAMANGA



## Proyectos Clave

CON CORTE A 31 DE OCTUBRE

### DEFENSA DEL PÁRAMO DE SANTURBÁN

Actualmente se encuentran en curso dos procesos relacionados con el Páramo de Santurbán:

1. Cumplimiento de la Sentencia T 361 de 2017, expedida por la Corte Constitucional donde solicita al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS), redelimitar el Páramo de Santurbán garantizando el derecho a la participación ciudadana, proceso liderado por ese Ministerio y el cual debe concluir en Diciembre 18 de 2019.
2. Proceso de Licenciamiento para el proyecto de minería subterránea Soño Norte, de propiedad de MINESA, tramite adelantado ante la Agencia Nacional de Licencia Ambientales (ANLA). Frente al cual el amb, el Area Metropolitana y el Municipio de Bucaramanga han creado un equipo de trabajo (Técnico y Jurídico) para para estudiar, analizar y de ser necesario impugnar los estudios y planteamientos presentados por MINESA ante la ANLA.

EMPALME 2019 - 2020  
MUNICIPIO DE BUCARAMANGA



## Proyectos Clave

CON CORTE A 31 DE OCTUBRE

### NUEVO MODELO DE GOBIERNO CORPORATIVO

El amb S.A. ESP como organización empresarial de propiedad estatal tiene como objetivo la **GENERACIÓN DE VALOR ECONÓMICO Y SOCIAL** mediante el desarrollo de su actividad principal que es la de **provisión de agua potable** a la ciudadanía en los municipios donde opere

1. Nuevos Estatutos
2. Reglamento de Asamblea de Accionistas
3. Reglamento de Junta Directiva
  - Reglamentos de Comités de Junta
  - Evaluación Junta Directiva
4. Código de Gobierno Corporativo
5. Código de Ética y Conducta Empresarial
6. Modelo de Condicionabilidad y Covenants de Bancos

1. Política de Propiedad
2. Política de Gobierno Corporativo
3. Acuerdo de Accionistas
4. Declaración de Accionista Mayoritario

1. Políticas y Mandato de los Accionistas (Misión, Visión y Estrat.)

2. Reglamentos Formales

Mecanismos y Políticas de control

1. Evaluación Ambiente de Control.
2. Política Anticorrupción
3. Política de rendición de cuentas
4. Política de información y Comunicaciones
5. Indicadores Estratégicos de Gobierno Corporativo
6. Matriz Normativa

EMPALME 2019 - 2020  
MUNICIPIO DE BUCARAMANGA





### Proyectos Clave

CON CORTE A 31 DE OCTUBRE

#### AGUA AL BARRIO – ESQUEMAS DIFERENCIALES (Ley 1727-17)

**Bucaramanga**  
 Portal de los ángeles

**Girón**  
 Villa Carolina  
 Alpes Campestre  
 Jardines de la Aldea  
 Brisas de la Campiña

Potencial de usuarios:  
 Aprox. 3.275

- Barrios Informales
- TARIFAS
- INVERSIONES
- CONDICIONES TÉCNICAS

#### Condiciones del esquema diferencial en áreas de difícil gestión:

- Es posible aplicar tarifas con las metodologías actuales, reconociendo los costos asociados al servicio prestado.
- Aplicar una metodología general para este esquema, teniendo en cuenta las particularidades del plan de gestión.
- Con cargo al PDR del APS:
  - Proyectos de Expansión.
  - Plan de reducción y avert. económico de pérdidas (Anexo 1 Res 688)
- Inversiones financiadas por tarifa y PDR propio.
- Inversiones de la entidad territorial.
- Servicio mediante Pta Pública u otra alternativa con viabilidad técnica.
- Para el servicio de aseo: sistemas de recolección alternos al domiciliario, Barrido y limpieza manual.
- Redes generadoras con oper. de parámetros diferentes al RAS.



EMPALME 2019 - 2020  
 MUNICIPIO DE BUCARAMANGA



CON CORTE A 31 DE OCTUBRE

## Proyectos 2020

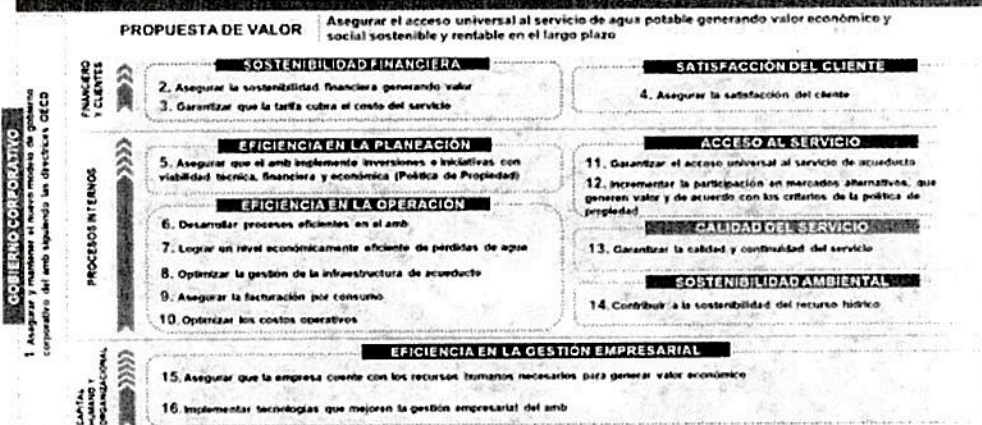
EMPALME 2019 - 2020  
 MUNICIPIO DE BUCARAMANGA



### Proyectos 2020

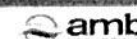
CON CORTE A 31 DE OCTUBRE

#### IMPLEMENTACIÓN PLAN ESTRATÉGICO 2019-2028



9 Líneas Estratégicas – 16 Objetivos estratégicos – 30 Indicadores

EMPALME 2019 - 2020  
 MUNICIPIO DE BUCARAMANGA





Proyectos 2020

CON CORTE A 31 DE OCTUBRE

PROPUESTA TÉCNICA  
 COFINANCIACION COMPASS-BID

Propuesta Técnica (PT) le permite al amb S.A. ESP implementar los proyectos priorizados para los (3) primeros años del periodo del PE, lo que apalancará el desarrollo corporativo a corto y mediano plazo con acciones concretas a implementarse entre 2019 y 2021.

Las acciones de la PT del amb tienen como objetivo el desarrollo corporativo de la empresa en cuatro áreas estratégicas: el gobierno corporativo, la planeación a largo plazo, la eficiencia en la gestión empresarial, la calidad del servicio, la sostenibilidad ambiental y la eficiencia en la operación.

No.	Proyecto	Objetivo Estratégico	Fuente Financiacón	Costo (2019-2020 millones)
1	Estudio e implementación de procesos estratégicos eficientes	6	COMUNAS	600
2	Consultoría para el diseño de protocolos de mantenimiento preventivo en el sistema de acueducto	3	COMUNAS	350
3	Consultoría para la optimización de la planta de tratamiento de agua potable de Bosconia	13	AMB	686
4	Plan de recursos humanos	15	COMUNAS	400
5	Consultoría para el diagnóstico, análisis de alternativas, estudio de vulnerabilidad e ingeniería de detalle para los canales de conducción del sistema Tona	13	AMB	479
6	Estudio del nivel económico de pérdidas	7	COMUNAS	360
7	Consultoría para elaborar programa de gestión comercial	9	AMB	300
8	Consultoría de diagnóstico de plataformas informáticas (MIS)	16	COMUNAS	300
9	Desarrollo de un sistema de priorización de inversión	5	COMUNAS	240
10	Implementación sistema de control interno metodología COSO	1	COMUNAS	150
11	Plan de Auditorías Energéticas quinquenales	10	COMUNAS	134
12	Estudios y diseños para la modernización técnica de los sistemas operativos de comunicación del acueducto	2	AMB	161
Total:				4,161

EMPALME 2019 - 2020  
 MUNICIPIO DE BUCARAMANGA



Proyectos 2020

CON CORTE A 31 DE OCTUBRE

PROYECTO EXPANSIÓN DE LA COBERTURA DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO EN LA ZONA URBANA SUR-ORIENTAL DEL MUNICIPIO DE GIRÓN

El amb SA ESP, mediante convenio interadministrativo con el Municipio de Girón, adelantó los diseños para el proyecto que permitirá abastecer de agua potable al Sector Sur-Oriental del Municipio de Girón, con un caudal de 35L/seg. El Municipio de Girón obtuvo los predios y servidumbres necesarios.

Este proyecto fue presentado por el amb SA ESP ante el comité departamental del PDA para la asignación de recursos por parte del Departamento de Santander y del Municipio de Girón, se tiene previsto su aprobación y ejecución durante el año 2020.

Valor del proyecto: \$9.217.125.049

Población beneficiada: 3.500 Nuevos suscriptores que corresponden a cerca de 13.000 hab.

Descripción: El proyecto consta de una Estación de bombeo de capacidad: 52 L/seg, Bombas de 75 HP una Línea de impulsión de 1060 ml D=10". Un Tanque de almacenamiento de capacidad 1.500m<sup>3</sup> y 5.989 ml de Redes de distribución de diámetros entre 3 y 12 pulgadas

EMPALME 2019 - 2020  
 MUNICIPIO DE BUCARAMANGA



Proyectos 2020

CON CORTE A 31 DE OCTUBRE

PROYECTO EXPANSIÓN DE LA COBERTURA DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO EN LA ZONA URBANA SUR-ORIENTAL DEL MUNICIPIO DE GIRÓN



EMPALME 2019 - 2020  
 MUNICIPIO DE BUCARAMANGA





Alcaldía de Bucaramanga

ACTA DE REUNIÓN No. 20  
PROCESO DE CIERRE DE  
GOBIERNO 2016-2019  
-EMPALME- ACUEDUCTO  
METROPOLITANO DE  
BUCARAMANGA

Código: F-MC-1000-238,37-005

Versión: 2.0

Página 23 de 32

Proyectos 2020

CON CORTE A 31 DE OCTUBRE

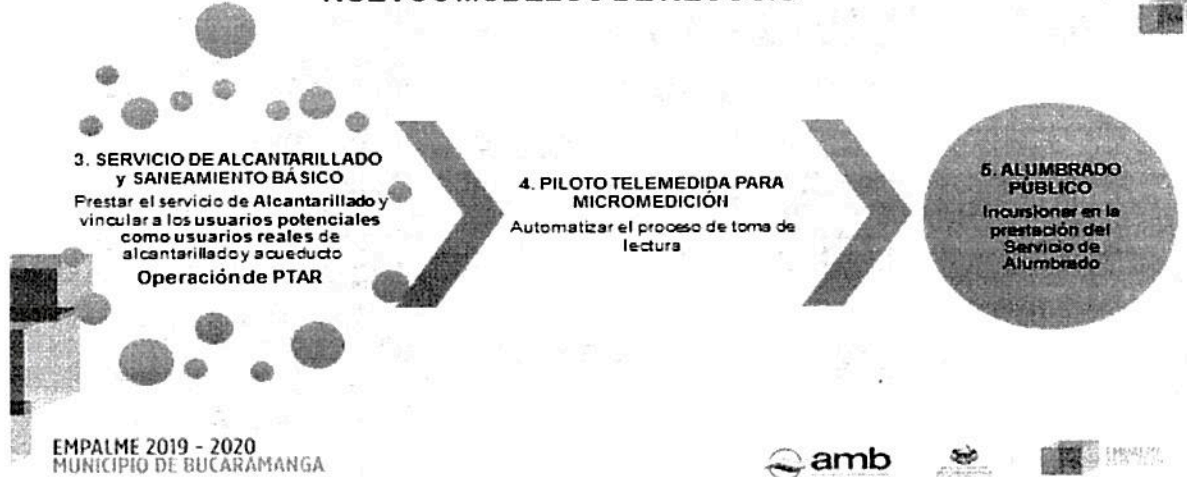
NUEVOS MODELOS DE NEGOCIO



Proyectos 2020

CON CORTE A 31 DE OCTUBRE

NUEVOS MODELOS DE NEGOCIO



Proyectos 2020

CON CORTE A 31 DE OCTUBRE

IMPLEMENTACIÓN DEL  
NUEVO MODELO DE  
CONTROL DE GESTIÓN





CON CORTE A 31 DE OCTUBRE

## Acciones Judiciales

7.1 Acciones Constitucionales

7.2. Procesos Judiciales

EMPALME 2019 - 2020  
 MUNICIPIO DE BUCARAMANGA



### 7.1 Acciones Constitucionales CON CORTE A 31 DE OCTUBRE

ACCION DE TUTELA	RADICADO	DESPACHO JUDICIAL	ESTADO DEL PROCESO	CUMPLIMIENTO
ACCION DE TUTELA	2019-0250-00	JUZGADO 15 CIVIL MPAL	SENTENCIA DE PRIMERA Y SEGUNDA INSTANCIA A FAVOR DEL ACCIONANTE	GARANTIZAR EL SERVICIO PÚBLICO DE ACUEDUCTO AL TUTELANTE Y SU NÚCLEO FAMILIAR Y PREVER UN SISTEMA DE FINANCIACIÓN QUE SE ACOORDE CON LAS CONDICIONES ECONÓMICAS DEL TUTELANTE
	2018-00354-00	JUZGADO 3 CIVIL MPAL	SENTENCIA DE PRIMERA Y SEGUNDA INSTANCIA A FAVOR DEL ACCIONANTE	MANTENER EL SERVICIO DE PILA PÚBLICA AL ASENTAMIENTO HUMANO EL PARAMO
	2019-001900	JUZGADO 3 PENAL MPAL PARA ADOLESCENTES	SENTENCIA DE PRIMERA Y SEGUNDA INSTANCIA A FAVOR DEL ACCIONANTE	ORDENAR EL SUMINISTRO PROVISIONAL DE AGUA POTABLE DE UNA VEZ AL DÍA DE 50 LT DE AGUA POR CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DE SU FAMILIA
	2019-0070-00	JUZGADO SEXTO PENAL MPAL CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO	SENTENCIA DE PRIMERA Y SEGUNDA INSTANCIA A FAVOR DEL ACCIONANTE	GARANTIZAR EL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE ENTRE 50 Y 100 LT DE AGUA POTABLE POR MIEMBRO DE LA FAMILIA. LOS COSTOS DERIVADOS DEL SUMINISTRO SERÁN ASUMIDOS POR LA EMPRESA
	2018-00103-00	JUZGADO 6 CIVIL MPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS	SENTENCIA DE PRIMERA Y SEGUNDA INSTANCIA A FAVOR DEL ACCIONANTE	ASEGURAR EL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE CON LA INSTALACIÓN DE UNA PILA PÚBLICA O CON CUALQUIER OTRO MEDIO QUE GARANTICE EL ACCESO A 50 LT DE AGUA POR PERSONA. QUE EL 2º EN ASOCIO CON LA ALCALDIA DE FLORIDABLANCA CONSTRUYAN LA RED DE ALCANTARILLO Y ACUEDUCTO EN CASO QUE SEA POSIBLE LA CONSTRUCCIÓN DE REDES EN DICHO BARRIO.

EMPALME 2019 - 2020  
 MUNICIPIO DE BUCARAMANGA



### 7.1 Acciones Constitucionales CON CORTE A 31 DE OCTUBRE

ACCION DE TUTELA	RADICADO	DESPACHO JUDICIAL	ESTADO DEL PROCESO	CUMPLIMIENTO
ACCION DE TUTELA	2019-0095	JUZGADO 27 CIVIL MPAL DE BUCARAMANGA	SENTENCIA DE PRIMERA Y SEGUNDA INSTANCIA A FAVOR DEL ACCIONANTE	ORDENAR LA CONEXIÓN DE LA VIVIENDA DEL TUTELANTE A LA RED DE ACUEDUCTO. QUE MIENTRAS DURE LA CONEXIÓN SE SUMINISTRE CONTINUAMENTE DE AGUA POTABLE POR EL MEDIO QUE SE CONSIDERE MAS IDONEO
	2019-030	JUZGADO 3 CIVIL MPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS	SENTENCIA DE PRIMERA Y SEGUNDA INSTANCIA A FAVOR DEL ACCIONANTE	ORDENAR AL 2º QUE DE MANERA INMEDIATA RESTABLEZCA EL SERVICIO DE LA DE AGUA POTABLE AL PREDIO DE LA TUTELANTE Y QUE DISPONGA DE LOS MEDIOS ADECUADOS PARA LLEGAR A UN ACUERDO DE PAGO CONFORME LA CAPACIDAD ECONOMICA DE LA TUTELANTE OFRECIENDO CUOTAS AMPLIAS Y FLEXIBLES QUE LE PERMITAN CUMPLIR CON EL ACUERDO DE PAGO
	2019-0402	JUZGADO 28 CIVIL MPAL	SENTENCIA DE PRIMERA Y SEGUNDA INSTANCIA A FAVOR DEL ACCIONANTE	ORDENAR QUE SE GARANTICE LA PRESTACION DEL SERVICIO DE AGUA COMO SE VENIA HACIENDO POR MEDIO DE UN MEDIDOR COMUNAL HASTA TANTO SE DE CUMPLIMIENTO CON LO ORDENADO A LA OFICINA ASESORA DE PLANEACION DE BUCARAMANGA

EMPALME 2019 - 2020  
 MUNICIPIO DE BUCARAMANGA







Alcaldía de Bucaramanga

ACTA DE REUNIÓN No. 20  
PROCESO DE CIERRE DE  
GOBIERNO 2016-2019  
-EMPALME- ACUEDUCTO  
METROPOLITANO DE  
BUCARAMANGA

Código: F-MC-1000-238,37-005

Versión: 2.0

Página 25 de 32

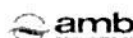
7.1 Acciones Constitucionales  
CON CORTE A 31 DE OCTUBRE

ACCION DE TUTELA	RADICADO	DESPACHO JUDICIAL	ESTADO DEL PROCESO	CUMPLIMIENTO
ACCION DE TUTELA	2019-493	JUZGADO 3 CIVIL MPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES	SENTENCIA DE PRIMERA Y SEGUNDA INSTANCIA A FAVOR DEL ACCIONANTE	ORDENAR SE RESTABLEZCA EL SUMINISTRO DE AGUA A LAS 28 PERSONAS SEÑALADAS Y SE OTORQUE UN ACUERDO DE PAGO SIN QUE SE EXLIA MAS DEL 10% NI MENOS DEL 5% DE LO ADEUDADO CON PLAZOS ACORDES CON LA COMUNIDAD.
ACCION DE TUTELA	2019-499	JUZGADO 23 CIVIL MPAL DE BUCARAMANGA	SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA A FAVOR DEL ACCIONANTE	ORDENAR LA RECONEXION EN EL TERMINO DE 48 HORAS EN FORMA CONTINUA LA RESIDENCIA DE LA ACCIONANTE QUE NO PODRA SER INFERIOR A 50ML POR HABITANTE EN EL INMUEBLE LLEGAR A UN ACUERDO DE PAGO QUE PUEDA CUMPLIR LA ACCIONANTE

Para el periodo comprendido entre 2016 y 2019, se han presentado:

ACCIÓN DE TUTELA: 239  
DESFAVORABLE PARA EL amb: 68  
FAVORABLE PARA EL amb: 167  
EN TRÁMITE: 4

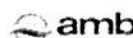
EMPALME 2019 - 2020  
MUNICIPIO DE BUCARAMANGA



7.2. Procesos Judiciales  
CON CORTE A 31 DE OCTUBRE

DEMANDANTE TIPO DE PROCESO	JUZGADO	PRETENSIONES	CUANTIA DE LA PRETENSION	ESTADO ACTUAL	ETAPA	PROBABILIDAD
AGREGADOS PALMARES SA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CONSEJO DE ESTADO, SALA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SECCION TERCERA SUBSECCION C	QUE SE DECLARE NULO ACTO ADMINISTRATIVO RESOLUCION DSMN° 0019 DEL 14 DE FEBRERO DE 2012 EXPEDIDA POR EL SERVICIO GEOLOGICO COLOMBIANO	\$ 224.023.900.000	AL DESPACHO PARA DETERMINAR FECHA DE AUDIENCIA INICIAL Y RESOLVER NULIDAD	ETAPA INICIAL REMOTO RIESGO DE PERDIDA
RICARDO NIÑO NAVARRO Y OTROS	REPARACION DIRECTA	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER EN ORALIDAD	RECONOCIMIENTO Y PAGO DE PERJUICIOS FALLECIMIENTO SRA. DIOSELINA NAVARRO- OBRAS MUNICIPIO DE GIRÓN	\$ 3.589.276.727	SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA FAVORABLE INTERESES AMB EN ESPERA DE FIJACION DE FECHA PARA PRESENTAR ALEGATOS DE SEGUNDA INSTANCIA	SEGUNDA INSTANCIA REMOTO RIESGO DE PERDIDA
DAMARYS SARMIENTO SANDOVAL	REPARACION DIRECTA	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO ESCRITURAL	RECONOCIMIENTO POSIBLES PERJUICIOS MORALES Y MATERIALES POR DAÑOS OCASIONADOS TAPA DE ALICANTARILLA EN MAL ESTADO	\$ 634.328.000	EXPEDIENTE SE LUBICA EN ANAQUEL A // 15 DE FEBRERO DE 2019 13 DE MARZO DE 2018 PRESENTACION ALEGATOS PARA FALLO DE PRIMERA INSTANCIA	PRIMERA INSTANCIA REMOTO RIESGO DE PERDIDA

EMPALME 2019 - 2020  
MUNICIPIO DE BUCARAMANGA



7.2. Procesos Judiciales  
CON CORTE A 31 DE OCTUBRE

DEMANDANTE	TIPO DE PROCESO	JUZGADO	PRETENSIONES	CUANTIA DE LA PRETENSION	ESTADO ACTUAL	ETAPA	PROBABILIDAD
ANDREA CAROLINA RUEDA	REPARACION DIRECTA	JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DE BUCARAMANGA	RECONOCIMIENTO DE POSIBLES PERJUICIOS MORALES Y MATERIALES POR CAIDA MENOR EN EL PARQUE DEL AGUA	\$ 796.671.360	SENTENCIA PRIMERA INSTANCIA DESFAVORABLE - EN ESPERA ADMISION DEL RECURSO DE APELACION PRESENTADO POR EL AMB S.A. ESP	SEGUNDA INSTANCIA PROBABLE RIESGO DE PERDIDA	
JOSEFINA MARTINEZ GALVIS	ORDINARIO LABORAL	1 LABORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA	RECONOCIMIENTO POR POSIBLES DAÑOS SUFRIDOS POR ENFERMEDAD LABORAL	\$ 689.501.933	PARA AUDIENCIA DE CONCILIACION ART. 77 CPT. EN DICHA AUDIENCIA SE RECIBIRA EL INTERROGATORIO DE PARTE A LA DEMANDANTE - 28 DE NOVIEMBRE DE 2019	ETAPA PRUEBAS PROBABLE	

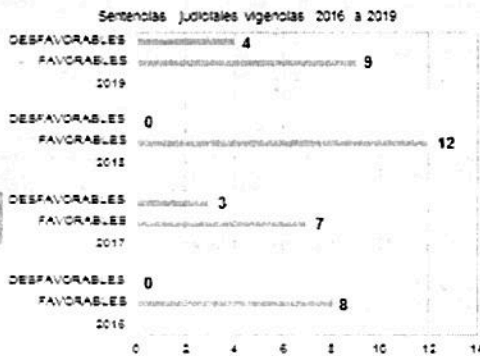
EMPALME 2019 - 2020  
MUNICIPIO DE BUCARAMANGA





## 7.2. Procesos Judiciales CON CORTE A 31 DE OCTUBRE

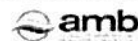
### RESULTADO PROCESOS VIGENCIAS 2016-2019



EMPALME 2019 - 2020  
 MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

### PROCESOS ACTIVOS 2019

TIPO DE PROCESO	CANTIDAD
ACCION CONTRACTUAL	1
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	2
ACCION DE REPARACION	11
ACCIONES POPULARES	11
ACCIONES LABORALES	42
DECLARATIVO VERBAL	1
DESLINDE Y AMOJONAMIENTO	1
PERTENENCIA	1
PROCESOS ARBITRALES	1
RESTITUCION DE TIERRAS	2
TOTAL >>>	73



CON CORTE A 31 DE OCTUBRE

# Planes de Mejoramiento

EMPALME 2019 - 2020  
 MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

## Planes de Mejoramiento CON CORTE A 31 DE OCTUBRE

ENTE DE CONTROL	AUDITORIA	DESCRIPCION DEL HALLAZGO	No. Hallazgo	% CUMPLIMIENTO
CONTRALORIA MUNICIPAL	AUDITORIA EXPRES 008-19	IRREGULARIDADES CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NO. 437 DE 2018 SUSCRITO CON LA ALCALDIA DE BUCARAMANGA - ORDEN DE PRESTACION DE SERVICIOS NO. 061 DE 2017 SUSCRITO POR EL AMB S.A. ESP	8 EXPRESS	100
CONTRALORIA MUNICIPAL	AUDITORIA AUDIBAL VIGENCIA 2018	INCERTIDUMBRE CARTERA SUBSIDIO DE SERVICIO DE ACUEDUCTO, OTRAS CUENTAS POR COBRAR CONTRATOS DE CONSTRUCCION, COMO ES EL VALOR DEL SALDO POR ANTICIPO DEL CONTRATO 073 DE 2010 A NOMBRE CONALVIAS Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR A EMPLEADOS (INCERTIDUMBRE)	22 AUDIBAL	50
CONTRALORIA MUNICIPAL	AUDITORIA GUBERNAMENTAL VIGENCIA 2018	POIR-CXP PROVISION DE INVERSIONES POR NO EJECUCION DEL POIR, PREVER LAS POSIBLES DESVIACIONES EN TIEMPO Y VALOR DE LOS PROYECTOS A FIN DE PODER TOMAR ACCIONES CORRECTIVAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE COSTOS Y TIEMPOS PREVISTOS EN LA EJECUCION	23 GUBERNAMENTAL	50
CONTRALORIA MUNICIPAL	AUDITORIA GUBERNAMENTAL VIGENCIA 2018	EJECUCION PRESUPUESTAL REALIZAR SEGUIMIENTOS SEMESTRALES DE LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES QUE EVIDENCIEEN LOS AJUSTES EFECTUADOS EN CADA PERIODO	24 GUBERNAMENTAL	50
CONTRALORIA MUNICIPAL	AUDITORIA GUBERNAMENTAL VIGENCIA 2018	PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACION DESACTUALIZADOS Y EN CONTRA DE LOS PRINCIPIOS QUE RIGEN LA CONTRATACION	1	100

EMPALME 2019 - 2020  
 MUNICIPIO DE BUCARAMANGA





**ACTA DE REUNIÓN No. 20  
PROCESO DE CIERRE DE  
GOBIERNO 2016-2019  
-EMPALME- ACUEDUCTO  
METROPOLITANO DE  
BUCARAMANGA**

Código: F-MC-1000-238,37-005

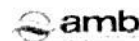
Versión: 2.0

Página 27 de 32

**Planes de Mejoramiento  
CON CORTE A 31 DE OCTUBRE**

ENTE DE CONTROL	AUDITORÍA	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	NO. HALLAZGO	% CUMPLIMIENTO
CONTRALORIA MUNICIPAL	AUDITORIA GUBERNAMENTAL VIGENCIA 2018	INCUMPLIMIENTO DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTO CONTRACTUAL Y PRINCIPIO DE PLANEACION	2	100
CONTRALORIA MUNICIPAL	AUDITORIA GUBERNAMENTAL VIGENCIA 2018	OMISION DE LAS FUNCIONES DE SUPERVISION OPORTUNIDAD EN LA SUSCRIPCION DE ORDENES DE INICIO DENTRO DE LOS CONTRATOS IDENTIFICADOS DENTRO DE LOS 30 DIAS SIGUIENTES A LA APROBACION DE POLIZA	3	100
CONTRALORIA MUNICIPAL	AUDITORIA GUBERNAMENTAL VIGENCIA 2018	IRREGULARIDADES ORDEN DE PRESTACION DE SERVICIOS NO. 120 DE 2019 SUSCRITO CON EL ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA Y CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NOS. 3207 DE 2018 SUSCRITO POR LA EMPRESA DE ALCANTARILLADO DE BUCARAMANGA EMPAS	4	100
CONTRALORIA MUNICIPAL	AUDITORIA GUBERNAMENTAL VIGENCIA 2018	TRASGRESION AL PRINCIPIO DE PLANEACION -GESTION ANTIECONOMICA E INEFICIENTE LINEA DE ADUCCION DEL CONTRATO CELEBRADO CON CONALVIAS CONSTRUCCIONES S A S	5	30
CONTRALORIA MUNICIPAL	AUDITORIA GUBERNAMENTAL VIGENCIA 2018	INCUMPLIMIENTO AL PRINCIPIO DE PUBLICIDAD PUBLICACION DE TODA LA CONTRATACION DEL AMB EN LA PAGINA DE LA AGENCIA NACIONAL COLOMBIA COMPRA EFICIENTE	6	0
CONTRALORIA MUNICIPAL	AUDITORIA GUBERNAMENTAL VIGENCIA 2018	IMPRECISION, INCERTIDUMBRE Y CONFABILIDAD DE LA INFORMACION RENDIDA EN LOS FORMATOS F20_1A_OCC, F15A_AGR, F15B_AGR Y F16	7	50

EMPALME 2019 - 2020  
MUNICIPIO DE BUCARAMANGA



**Planes de Mejoramiento  
CON CORTE A 31 DE OCTUBRE**

ENTE DE CONTROL	AUDITORÍA	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	NO. HALLAZGO	% CUMPLIMIENTO
CONTRALORIA MUNICIPAL	AUDITORIA GUBERNAMENTAL VIGENCIA 2018	PROCEDIMIENTO DESACTUALIZADO PLAN ANUAL DE AUDITORIA OFICINA CONTROL DE GESTION	8	100
CONTRALORIA MUNICIPAL	AUDITORIA GUBERNAMENTAL VIGENCIA 2018	FALTA DE PLANEACION Y CUMPLIMIENTO AL PLAN ANUAL DE AUDITORIAS	9	100
CONTRALORIA MUNICIPAL	AUDITORIA GUBERNAMENTAL VIGENCIA 2018	FALENCIAS TIC DISPONIBILIDAD FALTA DE CONTAR CON UN SITIO EXTERNO DE RESPALDO Y ALMACENAMIENTO DE INFORMACION	10	20
CONTRALORIA MUNICIPAL	AUDITORIA GUBERNAMENTAL VIGENCIA 2018	FALENCIAS TIC LEGALIDAD POLITICA DE COMUNICACIONES	11	0
CONTRALORIA MUNICIPAL	AUDITORIA GUBERNAMENTAL VIGENCIA 2018	LA ENTIDAD NO CUENTA CON COMITE DE CONCILIACION CUMPLIMIENTO DE LEY 678 DE 2006. (NO APLICA AL REGIMEN LEGAL DEL AMB)	12	0
CONTRALORIA MUNICIPAL	AUDITORIA GUBERNAMENTAL VIGENCIA 2018	IRREGULARIDADES EN MEDIDORES DEL INTERCAMBIADOR DE LA QUEBRADASECA CON CARRERA 15	13	50

EMPALME 2019 - 2020  
MUNICIPIO DE BUCARAMANGA



CON CORTE A 31 DE OCTUBRE

## Recomendaciones Estratégicas

EMPALME 2019 - 2020  
MUNICIPIO DE BUCARAMANGA





## Recomendaciones Estratégicas CON CORTE A 31 DE OCTUBRE

### ASEGURAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE ODS 6: AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO

**Antecedentes:**

En desarrollo del artículo 365 de la Constitución Política de Colombia que establece que "los servicios públicos son inherentes a la finalidad social del Estado. Es deber del Estado asegurar su prestación eficiente a todos los habitantes del territorio nacional, para los accionistas del amb SAESP el principal objetivo de la empresa es proveer de manera prioritaria acceso universal a los servicios de agua potable a la población de los Municipios de Bucaramanga, Floridablanca y Girón, en forma sostenible y eficiente, así como en los territorios municipales donde adquiera esa responsabilidad.

El amb SAESP adhiere al objetivo No. 6 de desarrollo sostenible de las Naciones Unidas de "Garantizar al año 2030 la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos".

**Recomendación Estratégica:**

En su planificación plurianual y sus presupuestos, el amb SAESP hará explícitos las fechas, los medios y los recursos por medio de los cuales espera cumplir con este mandato en forma sostenible, se hace necesario establecer de forma explícita y con un rubro definido, el compromiso de los municipios en la prestación del servicio de Acueducto y Saneamiento Básico en el Plan de Desarrollo Municipal.

## Recomendaciones Estratégicas CON CORTE A 31 DE OCTUBRE

### ASEGURAR EL MANTENIMIENTO DE LAS DIRECTRICES DEL GOBIERNO CORPORATIVO

En el marco del Acuerdo de Accionistas, la Declaración del accionista Mayoritario, la Política de Propiedad y la Política de Gobierno Corporativo, el Municipio de Bucaramanga como accionista mayoritario acoge los principios de buen gobierno y desarrollará actuaciones encaminadas a maximizar la generación de valor de la empresa, asegurar la autonomía de la administración de la misma y garantizar que la designación de sus representantes en la Junta Directiva del amb SAESP y en los estamentos de supervisión y control seguirá los criterios de independencia.

El Municipio de Bucaramanga ha emitido una Declaración de Accionista Mayoritario en la cual se compromete a respetar y hacer respetar todos los derechos de los accionistas minoritarios, a garantizar el trato equitativo de los mismos y a guardar especial cuidado para que estos tengan igual acceso a toda la información de la empresa y a respetar sus derechos decisionales, de acceso de información y de voto en la Asamblea de Accionistas y en la Junta Directiva si designan sus representantes.

El Accionista mayoritario del amb SAESP, expresamente declara, además, su decisión de mantener la propiedad mayoritariamente pública de la empresa.

Los accionistas municipales permitirán una participación activa—con voz— a la Gerencia General del amb SAESP en todo el proceso de elaboración de los POT Municipales, de tal manera que se asegure que los mismos estén acordados con las áreas de prestación técnica de las empresas que suministran los servicios públicos domiciliarios.

## Recomendaciones Estratégicas CON CORTE A 31 DE OCTUBRE

### POLÍTICA DEL MÍNIMO VITAL

**Antecedentes:**

La Constitución Política de 1991 en sus artículos 365 y 366 estableció la responsabilidad del Estado de asegurar la prestación de servicios públicos y especialmente la finalidad social del bienestar general y mejoramiento de la calidad de vida de la población, siendo un objetivo fundamental la solución de necesidades insatisfechas de agua potable. La citada disposición conduce a que en los planes y presupuestos de la Nación y Entes Territoriales el gasto público social tenga prioridad sobre cualquier otra asignación.

El artículo 13 de la Constitución Política de Colombia señala que el Estado protegerá especialmente a aquellas personas que, por su condición económica, física o mental, se encuentren en circunstancia de debilidad manifiesta y la Corte Constitucional Colombiana a través de diferentes Sentencias ha declarado el derecho al agua como Derecho Fundamental.

La Ley 142 de 1994 en su artículo 2º define la intervención del Estado en los servicios públicos, para los siguientes fines:

- Ampliación permanente de la cobertura mediante sistemas que compensen la insuficiencia de la capacidad de pago de los usuarios.
- Atención prioritaria de las necesidades básicas insatisfechas en materia de agua potable y saneamiento básico

**Recomendación Estratégica:**

Es necesario establecer a nivel de la Administración Municipal una Política Pública para dar cumplimiento a la responsabilidad Social del Estado relacionada con el suministro de cantidades mínimas e indispensables de agua potable a los ciudadanos que por su condición económica, física o mental, se encuentren en circunstancia de debilidad manifiesta y así garantizar su derecho a la vida en condiciones dignas.

Definida la Política mencionada, la implementación del programa mismo deberá tener como gran gestor a un estamento de la Administración Municipal (Secretaría de Desarrollo Social) quien con criterios específicos defina los beneficiarios de este y como ejecutor al amb S.A. ESP quien aplicará tal auspicio a través de la entrega del agua con cargo al presupuesto municipal definido para tal fin.



## Recomendaciones Estratégicas CON CORTE A 31 DE OCTUBRE

### CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES

**Antecedentes:**

- Desde el año 2000, la Empresa Pública de Alcantarillado de Santander, es la encargada de la recolección, transporte y disposición final de las aguas residuales domésticas en los Municipios de Bucaramanga, Floridablanca y Girón.
- Desde el año 2007, el Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico formuló el Programa "Saneamiento de Vertimientos - SAVER", cuyo objetivo principal es cumplir las metas del Documento Colombia Visión 2019 y los Objetivos de Desarrollo del Milenio-ODM, para alcanzar el tratamiento del 50% del caudal de aguas residuales generadas en el país, en forma coordinada con los lineamientos del Plan Nacional de Manejo de Aguas Residuales - PNAR, a través de los Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos - PSMV. En la implementación de los Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos, el viceministerio acompañará a los prestadores del servicio de alcantarillado conforme a las Resoluciones 1433 de 2004 y 2145 de 2005.
- Plan de Desarrollo - Art. 14\* (Inciso Primero) TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES. Los prestadores de alcantarillado estarán en la obligación de permitir la conexión de las redes de recolección a las plantas de tratamiento de aguas residuales de otros prestadores y de facturar esta actividad en la tarifa a los usuarios, siempre que la solución represente menores costos de operación, administración, mantenimiento e inversión a los que pueda presentar el prestador del servicio de alcantarillado. El Gobierno nacional reglamentará la materia. (...)

**Recomendación Estratégica:**

Decisión Municipal, para que sea el Acueducto Metropolitano de Bucaramanga, quien lidere el proceso de **Construcción, Operación y Administración de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales**, en el Área Metropolitana.

## Recomendaciones Estratégicas CON CORTE A 31 DE OCTUBRE

### CONSOLIDACIÓN DE UN SERVICIO INTEGRAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS EN EL AREA METROPOLITANA

**Antecedentes:**

- Atendiendo los lineamientos de la Constitución Política de Colombia, en relación con "los servicios públicos son inherentes a la finalidad social del Estado. Es deber del Estado asegurar su prestación eficiente a todos los habitantes del territorio nacional".
- Es responsabilidad del prestador, facilitar el acceso al servicios de acueducto y saneamiento básico y desarrollar acciones encaminadas a optimizar la atención al Usuario.

**Recomendación Estratégica:**

Definir una **Política Municipal** para generar un **Convenio Interinstitucional**, entre **Municipio de Bucaramanga** y **amb S.A.ESP** para adicionar la **Prestación y Administración del Servicio de Alumbrado Público**.

Establecer una **Política Municipal** que permita asegurar que en las construcciones de vivienda del municipio las **redes de Alcantarillado sean entregadas para su Operación y Mantenimiento, al Acueducto Metropolitano de Bucaramanga S.A. ESP**

## Recomendaciones Estratégicas CON CORTE A 31 DE OCTUBRE

### ASEGURAR EL ACCESO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO A LAS ÁREAS DE DIFÍCIL GESTIÓN

Sector	Actor	Interés
Público / Privado	Personas prestadoras de servicios de acueducto y alcantarillado	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reducción de pérdidas</li> <li>Disminución de riesgos al sistema</li> <li>Otorgamiento de subsidios</li> <li>Expansión del sistema</li> <li>Acceso a recursos de inversión</li> <li>Menor riesgo de sanciones por la entidad de control y vigilancia</li> </ul>
	Gobierno local	<ul style="list-style-type: none"> <li>Legalización y regularización urbanística</li> <li>Mejoramiento de barrios</li> <li>Disminución de riesgo de desastres</li> <li>Desarrollo seguro</li> </ul>
	Autoridad ambiental	<ul style="list-style-type: none"> <li>Delimitación y zonificación de suelos de protección</li> <li>Manejo adecuado de residuos sólidos y líquidos</li> </ul>
	Autoridad sanitaria	<ul style="list-style-type: none"> <li>Control de determinantes en salud</li> </ul>
	MVCT	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cumplimiento de metas sectoriales de agua potable y saneamiento básico y de vivienda urbana</li> </ul>
	Personas y autoridades de control y vigilancia Departamentales, gestores Planes Departamentales de Agua	<ul style="list-style-type: none"> <li>Control administrativo efectivo</li> <li>Cumplimiento de metas sectoriales de agua potable y saneamiento básico</li> </ul>



## PRECISIONES Y OBSERVACIONES SOBRE LA PRESENTACIÓN DEL INFORME.

**Información administrativa.** La Dra. Zoraida Ortiz, Gerente del Acueducto, luego de hacer la presentación del grupo que lo acompaña a la reunión sectorial de empalme, inició la presentación del informe referenciando la estructura organizacional del Acueducto Metropolitano de Bucaramanga, precisando que por ser una Empresa de Servicios Públicos domiciliarios de carácter mixto está estructurada bajo el esquema de una sociedad anónima sometida al régimen jurídico establecido en la Ley 142 de 1.994, por las disposiciones que la sustituyan, modifiquen o reglamenten; por los estatutos y por las normas del Código de Comercio en lo pertinente a las Sociedades Anónimas. Además, que, por disposición legal y de acuerdo a la naturaleza jurídica de la empresa, los trabajadores son vinculados a través de contrato de trabajo individual regido igualmente por el Código Sustantivo de trabajo.

Se destacó que a octubre de 2019 existe un total de 460 trabajadores: 6 del nivel directivo, 16 líderes de área, 170 administrativos y técnico y 268 del nivel operativo.

El señor Alcalde electo, Juan Carlos Cárdenas solicitó al Acueducto un Informe de servicio al cliente, indicador de servicio, adicionalmente este informe deberá ser presentado por todas las Dependencias e Institutos descentralizado.

**Información financiera.** Por parte de la Gerente del Acueducto Metropolitano de Bucaramanga, se suministró de manera detallada la información financiera del Acueducto respecto a la ejecución presupuestal de ingresos, gastos de funcionamiento, gastos de inversión, total de gastos, proyección de ingresos y gastos a 31 de diciembre de 2019, y presupuesto 2020.

El señor Alcalde electo se requiere información sobre la Cartera morosa, ante lo cual por parte del Acueducto se informó que el monto de la misma está cercana a los 6.900 millones de pesos, más o menos el 4% de la facturación del recaudo, así mismo, mensualmente se realiza un seguimiento sobre el cobro de esa cartera.

El Ingeniero Juan Carlos Cárdenas solicitó a su grupo de trabajo una reunión e informe pormenorizado de la cartera morosa del Acueducto y todas las dependencias de la Administración municipal y de los Institutos Descentralizados, a fin de analizar el estado de la cartera morosa de difícil recaudo en la administración municipal y en cada una de las entidades y tomar decisiones al respecto.

**Información contractual.** Por parte del Acueducto se inició la exposición contractual refiriendo que se ajustó el nuevo manual de la contratación a la normatividad contractual vigente; igualmente que la contratación se rige por la Ley 142 de 1994, artículo 32, y el Reglamento de Contratación establecido en el acto de Junta Directiva 004 de 2019. Contratos en ejecución: 1 solicitud pública de oferta 1, solicitud privada de tres o más ofertas, 37, solicitud privada de una única oferta 46, contratos interadministrativos 3, convenios interadministrativos 5, contratación directa 28; contratos de valor superior a los 1.000 millones de pesos en ejecución 7; contratos de obra y correspondiente avance de ejecución 9; contratos ejecutados en proceso de liquidación 8; contratación en curso 14.

Por parte del equipo de empalme se indagó si en el Acueducto existe información relacionada con el número de oferentes. La Gerente del Acueducto explicó este particular, atendiendo a las modalidades contractuales que rigen a la entidad .

**Cumplimiento Plan de Desarrollo 2016-2019.** Se plantearon los siguientes programas de línea estratégica: plataforma estratégica, plan de gestión 17-21 sostenibilidad empresarial, suscriptores, clientes y grupos e interés, suscriptores por uso y estrato, sistema operativo de Acueducto, perspectiva interna procesos, resultados operativos,



para cosechar agua hay que sembrarla, calificación de riesgo financiero, generación de valor, aprendizaje y crecimiento, resultados PEG AMB transparentes como el agua.

Se hicieron disquisiciones por parte de los asistentes frente a la posibilidad de recuperar por parte del Acueducto la prestación del servicio de alcantarillado, llegándose a la conclusión que en la Junta Directiva del Acueducto ya se hizo la proposición correspondiente y recaería en el municipio de Bucaramanga iniciar las acciones legales que así lo permitan. De todas formas la Gerente del Acueducto dejó en claro que la empresa ya inició la prestación de ese servicio en algunos sectores de la ciudad.

El grupo de Empalme entrante solicita información acerca de la base de datos respecto a los subsidios estratos 1 y 2. Por parte de la Gerente del Acueducto se manifestó el compromiso de hacer la entrega correspondiente.

**Proyectos clave.** Se describieron y se explicaron de manera pormenorizada en el informe, por parte del Gerente del Acueducto, los siguientes, correspondientes al cuatrenio 2016-2019: construcción de la línea de aducción del proyecto Embal, sector Shalom-Bosconia, construcción de la planta de tratamiento de agua potable lo Angelinos y la planta de tratamiento de Lodos de Bosconia, proyectos para garantizar estándares de cobertura, continuidad y calidad, defensa del Páramo de Santurban (frente a este tema se profundizó y explicó puntualmente por parte del Dr. Miguel Ángel Barajas, Gerente de Planeación del Acueducto Metropolitano de Bucaramanga), nuevo gobierno corporativo, agua al barrio -esquema diferenciales Ley 1272 de 2017.

**Proyectos 2020.** Implementación plan estratégico 2019-2028, propuesta técnica cofinanciación compass-Bid, expansión de la cobertura del servicio zona urbana sur-oriental del municipio de Girón, nuevos modelos de negocio, nuevo modelo de control de gestión.

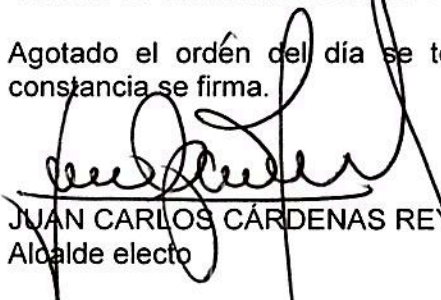
**Acciones Judiciales. Se destacaron:** procesos activos 2019: acción contractual 1, nulidad y restablecimiento del derecho 2, acción de reparación 11, acciones populares 11, acciones laborales 42, declarativo verbal 1, deslinde y amojonamiento 1, pertenencia 1, procesos arbitrales 1, restitución de tierras 2.

**Planes de Mejoramiento.** Están en curso en el Acueducto: 6 Auditorías, discriminadas así: 17 planes de mejoramiento que se tienen con la Contraloría Municipal.

**Recomendaciones Estratégicas.** Por parte del Acueducto se plantearon 5 recomendaciones estratégicas: asegurar la prestación del servicio de agua potable ODS 6 -agua limpia y saneamiento-, asegurar el mantenimiento de las directrices del Gobierno Corporativo, política del mínimo vital, construcción, operación y administración de plantas de tratamiento de aguas residuales, consolidación de un servicio integral de servicios públicos domiciliarios en el Área Metropolitana, asegurar el acceso de los servicios públicos de acueducto y alcantarillado a las áreas de difícil gestión-

El grupo empalme recomienda la presencia de una persona del Acueducto dentro de las reuniones en donde se tratarán temas de Vivienda, estructura y agua. Por parte de la Gerente se atenderá la solicitud.

Agotado el orden del día se termina la reunión, siendo la una (1) de la tarde. En constancia se firma.

  
JUAN CARLOS CÁRDENAS REY  
Alcalde electo

Siguen firmas....



ACTA DE REUNIÓN No. 20  
PROCESO DE CIERRE DE  
GOBIERNO 2016-2019  
-EMPALME- ACUEDUCTO  
METROPOLITANO DE  
BUCARAMANGA

Código: F-MC-1000-238,37-005

Versión: 2.0

Página 32 de 32

**ANA LEONOR RUEDA VIVAS**  
Coordinadora General  
Comisión Empalme Gobierno Saliente

**ÁNGEL GALVIS CABALLERO**  
Coordinador de Programas y Proyectos  
Comisión Empalme Gobierno Entrante

**ZORAIDA ORTIZ GÓMEZ**  
Gerente del Acueducto

**ÁNGEL MIGUEL VARGAS RODRÍGUEZ**  
Secretario Equipo de Empalme





### CONTROL DE ASISTENCIA

Código: F-DPM-1000-238;37-008

Versión: 0.0

Página 1 de 1

FECHA: 03-12-2019 HORA: 10 am DIRIGIDA POR: Pro Leonor Cecilia Vivas  
 LUGAR: Acandé del Htopo Político TEMA: Sesión especial de Acandé del Htopo Político.

NOMBRE COMPLETO	CARGO	ENTIDAD	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO	FIRMA
José Juan Cueva Cortado	Alcalde electo	Municipio de Acandé	jcortado@acandé.gov.co	311-209785	
Mauricio Francisco Arroyave	Alcalde	Municipio de Acandé	alcalde@acandé.gov.co	311-2737127	
Ana L. Rivera Utrera	Secretaría de Planeación y Desarrollo Municipal	Municipio de Acandé	ana.l.rivera@acandé.gov.co	3153712154	
Jaime F. Gutiérrez P	Empalme Alcaldía	Empalme B6A	jaime.f.gutierrez@acandé.gov.co	31453109088	
Hilthon Geronimo Parra M	Empalme Alcaldía	Empalme B6A	hilthon.geronimo@acandé.gov.co	312 312 9870	
Luzel Galvis Caballero	Coord. Empalme	Empalme B6A	luzel.galvis@acandé.gov.co	3132867867	
Julian Andres Ortiz Sartan	Empalme Alcaldía	Empalme B6A	julian.ortiz@acandé.gov.co	3156979732	
Alexandra Moncada Lozano	Empalme Dimensión Ambiental	Empalme B6A	alexandra.moncada@acandé.gov.co	314 2590588	
Nicolás Pardo Martín	Asistente Mayor electo	Alcaldía	nicolas.pardo@acandé.gov.co	3016740442	
Donat Felipe Valencia S.	Empalme	Empalme	donat.felipe@acandé.gov.co	3112336173	
José David Cavanzo Ortiz	Empalme	Empalme	jdcavanzo@acandé.gov.co	3158007890	
Jeshon Silva Cadu	Empalme	Empalme	jeshon.silva@acandé.gov.co	3115330066	
Juan Nicolás Pineda	Empalme	Empalme	juan.nicolas@acandé.gov.co	3177271865	
Alvaro Viviesca Jaime	Mesa Informativa	UIS	alvivi@acandé.gov.co		

~~Handwritten signature~~

7881666187

210

Handwritten text

Handwritten text

~~Extremely faint handwritten text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.~~



CONTROL DE ASISTENCIA

Código: F-DPM-1000-238.37-008

Versión: 0.0

Página 1 de 1

FECHA:  
LUGAR:

HORA:

DIRIGIDA POR:  
TEMA:

NOMBRE COMPLETO	CARGO	ENTIDAD	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO	FIRMA
RODRIGO JOYA A	SECRETARÍA DEPARTAMENTO	AMB	rjoya@amb.embo	3158608369	
HENRY RAMIREZ LEON	EMPALME	EMPALME	henryramirez@inrale.com	3202432376	
FELIX JAIMES LASPILLO	EMPALME	EMPALME	felixjaimeslaspillo@gmail.com		
DIANA CARDENAS OCHOA	HEAD SYSTEMA GESTION EMPRESAS	AMB SA ESP	dcalderon@amb.com.co	3002748260	
LORENA SUAREZ	Gerente General	AMB SA ESP	Zortiz@amb.com.co	3002600583	
DAVID ALVARO	SECRETARÍA	AMB	david@amb.com.co	3002525971	
MIGUEL ANGEL BARRAS U.	GERENTE PLANEACION Y P	AMB SA ESP	mbarajas@amb.com.co	3002746134	
DEBIO BRAGA PEREZ	G. SERVICIOS USUARIO	AMB SA ESP	sbarras@amb.com.co	3002759576	
JAIRO FABIAN JAIMEZ	G. OPERACIONES	AMB S.A	jjaimes@amb.com.co	3102462759	
ERIKO RANGEL VILLAMIZO	SECRETARIA GENERAL	AMB. SA. ES.P	erangel@amb.com.co	3176581052	
Luz Stella Vega Suarez	Prof. Asistente	AMB. SA. G.S.P.	svsuga@amb.com.co	3005281125	
ANDREA MOGOLLÓN C	Lider Contratación	AMB SA ESP	amogollon@amb.com.co	3043811497	
Juan cumilo Fernandez	PROFESIONAL ASISTENTE	AMB. SA ESP	jfernandez@amb.com.co	3013355706	
Stomara Heineández Súnchez	SIGC-ALCALDIA	ALCALDIA	shernandez@boycummary.gov.co	3006127047	





